



# La Ciudad Lineal



Revista científica de higiene, agricultura, ingeniería y urbanización.

AÑO XIV

Redacción y Administración: Cagasca, 6, bajo.

NÚM. 403

Madrid (Chamartín) 10 de Febrero de 1910

## Sumario

Arturo Soria: París inundado.—H. González del Castillo: Actualidades.—Arturo Soria: Institución previsora.—Una carta interesante.—Ingeniería.—Avicultura.—J. M. Semb: Consultor veterinario.—Por las revistas.—Urbanización: Progresos de la Compañía. Nuestras noticias. Resúmenes de ingresos y pagos verificados por la Compañía Madrileña de Urbanización durante el mes de diciembre de 1909. Anuncios. Caja de Ahorros.

## París inundado

### LECCIÓN DE COSAS

Participemos del dolor de nuestros hermanos y socorrámosles en su aflicción. Les debemos caridad y gratitud por los favores que nos hicieron con el triste motivo de la inundación de Murcia.

Cumplidos estos deberes, meditemos, comparemos, aprendamos la lección de cosas de la experiencia.

A la vista salta que las ciudades lineales son inmensamente superiores á las ciudades puntos ó de población aglomerada, en las grandes catástrofes de incendios, terremotos é inundaciones.

En favor de las primeras, una vez adoptada la arquitectura racional de las ciudades habría una diferencia de muchos millones de pesetas y de muchos miles de vidas.

Puesto que nos acompañan razones de humanidad, de patriotismo, de previsión y de economía al rogar y aconsejar a los demás que adopten nuestro sistema de bien vivir, insistamos en nuestra desinteresada propaganda.

Dos ciudades lineales paralelas al curso de un río á conveniente distancia y altura y unidas entre sí de trecho en trecho valdrían mucho más que una gran población aglomerada en un punto del río.

El vivir al lado de un aprendiz de riachuelo como el Manzanares dá ocasión á donaires y cuchufletas pero no hace derramar lágrimas cual el Sena catastrófico.

Las grandes vías de agua son fieras domesticadas que alguna vez se olvidan de la domesticidad.

La prudencia aconseja vivir en las alturas. Oporto y Toledo son una exageración. Madrid es un término medio aceptable, verdad es que nuestro calumniado

Madrid es superior á otras capitales en muchas cosas, en la abundancia y variedad de las aguas, en la presión de éstas para la extinción de incendios, en la disposición de su alcantarillado, en el ambiente y en el sol espléndido.

En buen hora que admiremos lo bueno del prójimo; más no despreciemos con sistemática injusticia lo nuestro.

Madrid vale mucho y la Ciudad Lineal es una hija que pretende llegar á ser tan bella como su madre.

Arturo Soria.

### ACTUALIDADES

## BELISARIO ROLDAN EN EL ATENEO

La tribuna gloriosa de nuestro Ateneo de que tan orgullosos debemos sentirnos todos, y que actualmente está haciendo una simpática labor de cultura popular, de arte y de ciencia, se vió honrada una vez más con la fiesta que hace pocos días se celebró en aquella casa, fiesta en la que Moret presentó ante un público numeroso y escogido al ilustre argentino Belisario Roldán. Venía éste en representación de su país, de aquella ilustre, encantadora y hospitalaria Argentina que es para muchos españoles hogar, asilo, mina fructífera, taller y escuela. Venía á saludar á la que ellos con frase amorosísima llaman la *Madre Patria* y á dar cuenta de los cien años de su independencia que muy pronto se cumplirán. Venía á rendir la bandera biceleste y blanca de la hija cariñosa ante los pies de la bandera amarilla y roja de la Madre venerable.

Misión noble y simpática. Misión delicadísima, de cariño, de gratitud, que aspira á la unión cada vez más íntima de dos pueblos grandes. Grande el uno por su historia, por sus tradiciones, por la poesía de que le ha rodeado la leyenda y la desgracia. Grande el otro por su pujante juventud, por sus grandes alicios, por el brillante presente con que cuenta y el hermoso porvenir que se ofrece á su laboriosidad. Misión augusta que á nadie mejor que á Roldán pudiera haber sido encomendada, porque el ilustre argentino, á los encantos de su figura simpática y noble, á la dulzura de su voz que tiene la melodía del acento americano, á su palabra rica, á

su imaginación portentosa y á su gran facilidad de expresión, une el entusiasmo sincero, el apasionamiento, el alma del alma española que allí supimos dejar y que allí sabemos sostener á despecho de apatías, indiferencias y ceguedades de nuestros Gobiernos torpes.

¡Hermoso, hermosísimo sobre toda ponderación fué su discurso como obra oratoria, como labor del artista de la palabra. De una palabra que á ratos es pincel con que pinta los encantos de la Naturaleza, de aquella naturaleza Argentina que después de haber hecho la labor gigantesca de los Andes parece que se tendió á reposar en la dilatada llanura de las Pampas; á ratos es cincel con el que en pocos golpes sabe esculpir maravillosamente los grandes hombres argentinos; á ratos música armoniosísima con la que canta las hermosuras de España, las analogías entre ésta y la Argentina, la belleza y la gracia de nuestras mujeres, el himno á la paz y al progreso, el brillante porvenir que se ofrece á la Argentina. Y el público ilustrado, el que está habituado á oír la palabra galana y fácil de Moret, el verbo cálido, apasionado, vibrante de Melquiades Alvarez, las grandes oraciones tribunicias de Canalejas y la oratoria sobria, castiza de Maura, aplaudía frenéticamente, sugestionado por el discurso de Roldán tan maravillosamente dicho que ni un momento vaciló el orador en la expresión de las ideas, ni rozó una palabra, ni equivocó un concepto.

¡Qué hermosa la invocación que dirigió á la sombra augusta de nuestro Castelar, cuya voz aún parece resonar en los ámbitos de nuestro Ateneo, teatro de sus glorias, *Basílica del pensamiento* como le llamó con frase feliz el orador argentino! ¡Qué llena de ternura, de poesía y de amor aquella parte de su discurso en que todos los párrafos comenzaban con esta frase simpática: «*Ama la Argentina á España por...*» párrafos en que á la evocación del orador iba surgiendo nuestra España pintoresca; la España épica y legendaria, la del Cid y el Quijote, la que descubría mundos para luego conquistarlos palmo á palmo; la que palpita en las agujas de nuestras catedrales góticas, en nuestra poesía, en nuestro Romancero y nuestro Teatro clásico; la del Museo del Prado; la de nuestros cantos y nuestra música popular; la de nuestra jota que bien pudiera ser nuestro himno nacional y que alegró las noches heroicas de Zaragoza; la de nuestra quejumbrosa y dulcísima guitarra y la de nuestro mantón de Manila que ninguna mujer sabe llevar como la española porque sólo ésta ha guardado para sí el secreto de su gracia! ¡Qué llenos de vida y de vigor los retratos de Facundo Ortega «muerto dos veces, una bajo el puñal del asesino y otra bajo la pluma de su biógrafo»; de San Martín el caudillo de la independencia, que para conseguirla tenía que luchar con leones, «pero la libertad, decía, puede más que los leones»; de Sarmiento, para quien todos los problemas de su país, el problema político, el económico, el religioso, eran simplemente un problema educa-

cional; de Mitre el ilustre creador de la civilización actual para quien la mujer del pueblo, la pobre vendedora de flores, representante genuina del alma argentina, no vende las flores, sino que las dá á manos llenas!

Pero no creáis que Roldán es solo un artista de la palabra. Es además pensador, pues su discurso, abundante en imágenes, abundó también en ideas. Roldán nos habló de una Argentina que no sueña con imperialismos necios é injustos, sino que pretende agigantarse hacia arriba para no robar ni un palmo de terreno á las naciones vecinas. Nos habló de las excelencias de la política unitaria y de la habilidad con que suavemente se tiende á ella contando con el poderoso auxilio de la Corte Suprema de Justicia. Marcó una sabia orientación á la política internacional de su país cuando afirmó que frente á la gran metrópoli anglo-sajona de la América del Norte había ya un contrapeso en Buenos Aires que crece extraordinariamente de año en año, poderoso núcleo del mundo latino en la América del Sur; cuando nos decía que la Argentina aspiraba á convertir todas las armas de guerra en instrumentos de trabajo pacífico, y que en contra de la doctrina de Monroe su país quería América para el mundo entero; América para la paz, y la paz y el progreso para la ciencia y para las artes, para la fraternidad de todas las naciones.

Día de gloria legítima muy pura y muy grande, porque fué día de paz y amor, de canto á la libertad, á la ciencia y al progreso universal, fué indudablemente aquel en que Roldán nos dió su conferencia brillante, hermosísima que ha de ser fecunda y provechosa para estrechar lazos de unión entre dos pueblos. Desde estas columnas, yo que le oí embelesado, le saludo como á un hermano. Hermano en el pensar; hermano en el sentir nobles y levantados ideales; hermano en desear más y más el amoroso consorcio entre aquella Argentina, joven, hermosa y rica, y esta respetable y vieja Madre Patria, tan encariñada y tan orgullosa con sus hijas de América.

H. González del Castillo.

## INSTITUCIÓN PREVISORA

Liga patriótica para proporcionar trabajo á los que habiendo defendido á la patria con las armas en la mano sean aptos, honrados y laboriosos.

\*  
\* \*

Excmo. Sr. Conde de Esteban Collantes.

Mi estimado y respetable amigo y condiscípulo:

Me parece muy bien, pero muy bien, su iniciativa. Verdad es que la opinión pública formada de partículas como yo se aparta de día en día de los oradores y se acerca y sigue á los hombres de acción. Huye de la retórica y se aproxima á la aritmética.

Mas como V. es orador y hombre de acción al propio tiempo, cualidades ambas necesarias en un gobernante, es natural que cuente siempre con buena parte de la opinión.

Y pasando de los aplausos á los hechos le manifiesto que en la Compañía Madrileña de Urbanización se procura seleccionar el personal todo lo más posible á medida que ocurren vacantes ó se ensanchan los negocios. Por tanto, tomaremos nota de los diez recomendados por la Liga que para las primeras vacantes que ocurran, cumplan estos requisitos.

Edad menor de 30 años.

No tener defectos físicos contagiosos ó que aminoren su aptitud para el cargo pretendido ó que por la ley de accidentes del trabajo sean peligrosos para la Compañía. Los herniados excusan presentarse al reconocimiento médico de nuestro botiquín cuya estadística nos da la cifra de 12 herniados de cada ciento.

Saber hacer bien cualquier cosa ó trabajo de los que la Compañía necesita; pero entendiéndose que nuestras calificaciones son rigurosas y que aquello que la bondad de los recomendantes ó la inmodestia de los recomendados juzgan *muy bueno* suele parecernos á nosotros rematadamente malo ó mediano.

Hallarán pronto colocación los obreros buenos de los oficios que nosotros necesitamos, peones camineros ó desmontistas, jardineros, fontaneros, maquinistas y fogoneros, electricistas bien probados y prácticos por que ahora de 100 aspirantes á cualquier cosa 95 cuando menos se creen electricistas, conductores de tranvías y cobradores. Para las oficinas no hay puestos como no sea para alguno *muy sobresaliente* como escribiente, práctico en teneduría de libros, mecanógrafo ó taquígrafo.

La entrada es con sueldos y jornales bajos, los ascensos á los que descuellan por su buen servicio muy rápidos, sin necesidad de recomendaciones, intrigas ó adulaciones.

En lo que somos menos tolerantes es en la lealtad á la Compañía, en lo que pudiéramos llamar en esta disciplina industrial, el amor, la fidelidad á nuestra bandera, al fin social humanitario, patriótico, de interés local y egoísta que perseguimos.

Perdonamos con benevolencia cualquier falta, cualquier defecto, pero tocante á la lealtad á la bandera social, al prestigio y al crédito de la Compañía la falta más leve es castigada con algún rigor.

No obramos así por capricho sino por necesidad de conservación, porque no vivimos de la protección de un grupo de fuertes capitalistas, sino de la confianza del público conquistada penosísimamente, á pulso, en estos tiempos en que la difamación de los fracasados, de los chantajistas, y aun de personas buenas que desconocen las amarguras y penalidades de cualquier trabajo, se opone á todo intento de progreso pacífico.

Otra de las condiciones que exigimos es la de que

dentro de las horas de trabajo y de los locales de la Compañía se abstengan de toda propaganda religiosa ó política.

Entre los empleados y los obreros de la Compañía todos los matices de la opinión pública están representados.

Con estas limitaciones y advertencias el Consejo de Administración de la Compañía presidido por D. Francisco Ramonet y la Dirección tendrán mucho gusto en secundar los propósitos dignos de alabanza del señor conde de Esteban Collantes.

Debo advertir que figuran ya entre los buenos servidores de la Compañía varios Tenientes de la reserva y muchos otros procedentes del Ejército.

De V. affmo. amigo

Q. E. S. M.

Arturo Soria.

## UNA CARTA INTERESANTE

El distinguido arquitecto é ingeniero civil chileno, D. Carlos Carvajal que según saben nuestros lectores, es un ardiente defensor y propagandista de la Ciudad Lineal, ha escrito recientemente á nuestro querido director Sr. Soria una interesante carta de la que entresacamos los siguientes párrafos:

### LA CIUDAD LINEAL EN CHILE.

«Aquí estamos haciendo lo humanamente posible para llevar á cabo en Chile la primera Ciudad Lineal americana, como digna hija de su noble madre española. No sabemos si conseguiremos capital extranjero; el Sr. Koning (1) ha tropezado con muchos inconvenientes; para poder conseguir interesarlos pensamos relacionar este negocio con otros grandes trabajos públicos que se proyecta efectuar en Chile; así podrá formarse un fuerte sindicato que venga á Chile y pueda tener oportunidad para conocer nuestro proyecto de Ciudad Lineal, que consideran todos, uno de los mejores negocios posibles y de gran actualidad.

Lo natural habría sido y es efectuar este negocio con capital nacional; pero atravesamos por una gran crisis financiera; este año postergó nuevamente el Congreso la conversión metálica para dentro de cinco años; el cambio está á 10 por 100 peniques sobre 18 que es la moneda nacional de oro. En 1905 nos embarcamos en tantos negocios de sociedades anónimas por miles de millones de pesos, superior á nuestras fuerzas, que vino el *crack* (quiebra), y muchas personas han queda-

(1) Comisionado por el Sr. Carvajal para ir á Bélgica á tratar de suscribir capital con qué hacer la primera Ciudad Lineal en Santiago de Chile.

do en la miseria. Se especuló tanto, que todas las acciones, sin razón alguna, subieron á precios fabulosos; aún los buenos negocios han sufrido tanto que es imposible encontrar un comprador para acciones que dan dividendo. Es un horror á las sociedades anónimas; se rien de V. si les habla para entrar en alguna, por muy bueno que sea el negocio. Cayeron tantos inocentes que todos se han perjudicado, escapando ilesos los mismos especuladores culpables de este desastre económico, los que jamás entran en negocio serio y de trabajo, sino en negociaciones lejanas, aunque estén en el polo; por lo mismo muy lejanas porque se prestan admirablemente para especulación por medio de noticias falsas que nadie las puede ir á comprobar. Esta es la razón de la imposibilidad casi absoluta de buscar capital aquí en poco tiempo.

No sé si fracasaré; pero tengo muy fundadas esperanzas de conseguir una ley de expropiación forzosa; mi amigo y colega el diputado D. Ascunio Bascuñan Santa María, es ahora presidente de la Cámara de Diputados y él está muy entusiasmado en apoyarla; lo mismo un cuñado mío, el diputado Fidel Muñoz *leader* (jefe) en la Cámara, del partido radical. Batallaré sin cesar; de todas maneras tendré el honor de haber sido el primero en Chile que intentó imitar una de las obras excelsas de la Madre Patria.

Mis sinceros agradecimientos por su espontáneo ofrecimiento de hacer gratuitamente propaganda en la revista y de acomodar los anuncios y reclamos para otros periódicos; no los desecho; Dios quiera que alguna vez pueda decir: «Sr. Soria, aquí tiene en Chile un hijo digno de su madre, la primera Ciudad Lineal española fundada por V.»

Como se ve por las anteriores líneas, en Chile como en España, la Ciudad Lineal lucha con grandes dificultades por abrirse camino, porque el capital de los ricos se muestra receloso ante un negocio fundado en una idea tan radical que aspira valientemente á cambiar por completo las condiciones de la vida y á transformar la arquitectura de las ciudades, haciéndolas en forma muy diferente de las antiguas.

Si nuestro consejo sirviera de algo, nosotros recomendaríamos al Sr. Carvajal que no ceje en su noble tentativa de hacer la primera Ciudad Lineal americana, y si desde un principio no puede realizarla en grande con el dinero abundante de los grandes capitalistas extranjeros, que la intente en pequeño, hecha paulatinamente con capital nacional, no obstante la actual crisis económica de Chile y los muchos desengaños sufridos en estos últimos años con la especulación de acciones de compañías anónimas. Para ello procure que el capital social sea suscrito á plazos largos; trate de obtener previamente una ley de expropiación forzosa por causa de utilidad pública para que la adquisición de terrenos, indispensables á la Ciudad Lineal, no tropiece en la práctica con el egoísmo, la indiferencia ó la exagerada

codicia de los propietarios; repártase á cada accionista un lote de terreno por acción, obligándole á que dentro de un plazo razonable lo mejore, cercándolo y plantándolo de árboles, es decir transformándolo en solar urbanizable de la nueva Ciudad Lineal. Con esto y la propaganda incesante en el periódico y en la tribuna, con la predicación en todos los momentos y en todas las ocasiones de ganar partidarios y convencer incrédulos, se conseguirá llevar á feliz remate esta hermosa idea de riqueza material, de bienestar moral, de salud pública y privada, de división de la propiedad territorial, de adquisición del hogar sano, cómodo y tranquilo por todas las clases sociales.

La Ciudad Lineal es hacedera y fácil en todas partes á condición de emprenderla con fe firme, con alientos que jamás decaigan ni desmayen; á condición de ir atrayendo á esta noble causa *hombres-inteligencia* y *hombres-acción* que aumenten el número de sus partidarios. La Ciudad Lineal es convenientísima en Santiago de Chile, donde la mortalidad es espantosa por falta de condiciones higiénicas de sus viviendas; donde hay *conventillos* en que viven malamente centenares de personas; donde la ciudad vieja y defectuosa hállase circundada por alrededores sanos, alegres, pintorescos, bien dotados de agua y de vegetación en los que puede hacerse á muy poca costa una Ciudad Lineal que será una ciudad de salud, de alegría, de riqueza y bienestar para todos los que en ella vivan.

De la fe, de la perseverancia, del firmísimo convencimiento y del gran entusiasmo que por la virtualidad de la *Ciudad Lineal idea* siente nuestro querido amigo el Sr. Carvajal es de esperar que, á pesar de todos los obstáculos que puedan ponerle la rutina, la desconfianza ó la mala fe, triunfará y dentro de poco obtendrá la gloria de ser el fundador de la primera Ciudad Lineal americana que sea como él dice *digna hija de su noble madre española*.

#### ALTAMIRA Y BLASCO IBÁÑEZ EN CHILE.

Otro de los párrafos de la interesante carta del Sr. Carvajal, en toda la cual palpita un sincero amor á este viejo solar de la Madre Patria, es el que se refiere á la visita hecha recientemente á la hermosa tierra chilena por dos españoles ilustres: Altamira, el ilustre profesor de la Universidad asturiana, y Blasco Ibáñez el brioso novelista, el infatigable viajero autor de tantas obras notables.

Dice así el Sr. Carvajal:

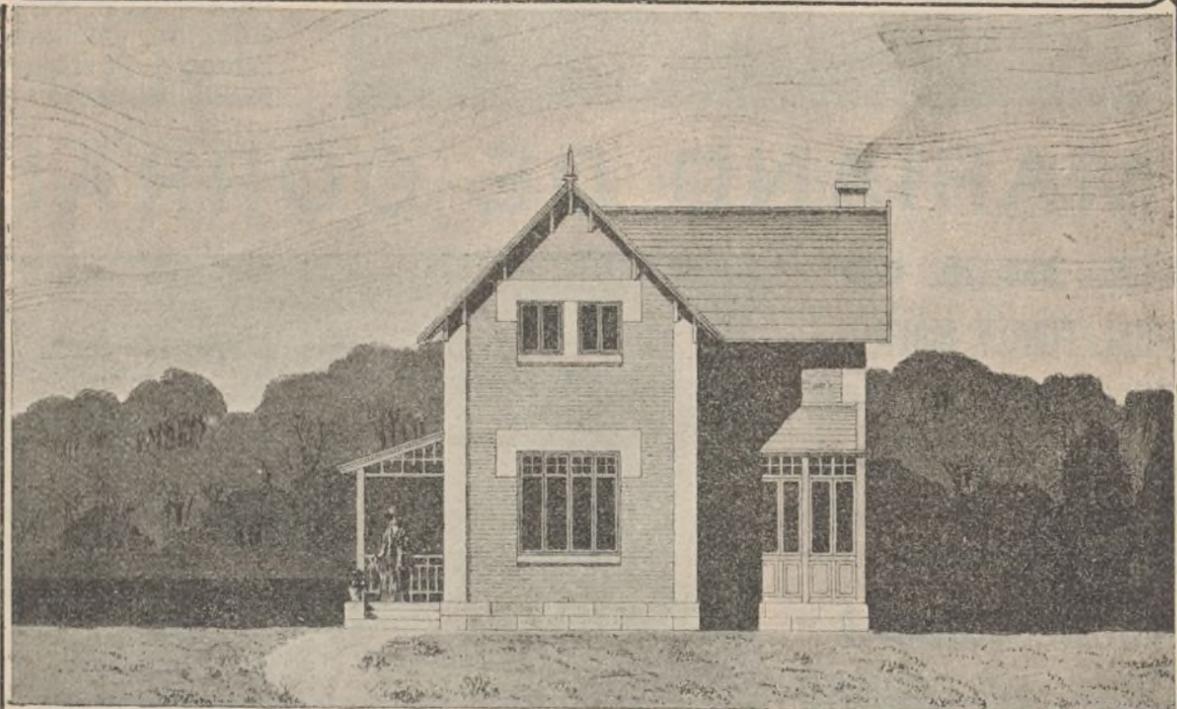
«En estos últimos días mucho me he acordado de Vds. oyendo al eminente catedrático de la Universidad de Oviedo, D. Rafael Altamira. ¡Qué hombre más sabio! Ha sido un momento feliz de esta Universidad al enviar hombre de esta especie, que hace mucho más que todos los diplomáticos juntos en varios años de tra-



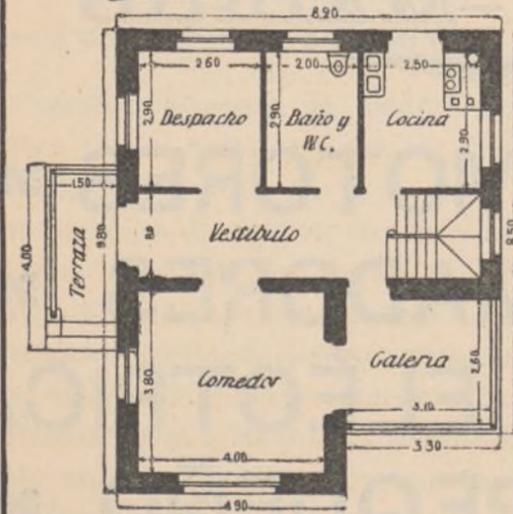
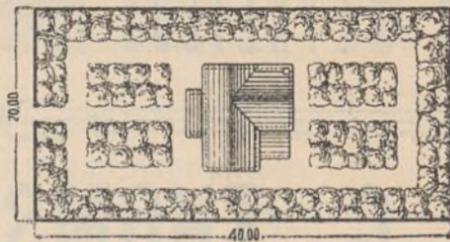
HEMEROTECA  
MUNICIPAL  
MADRID

# CONSTRUCCIONES DE LA CIUDAD LINEAL

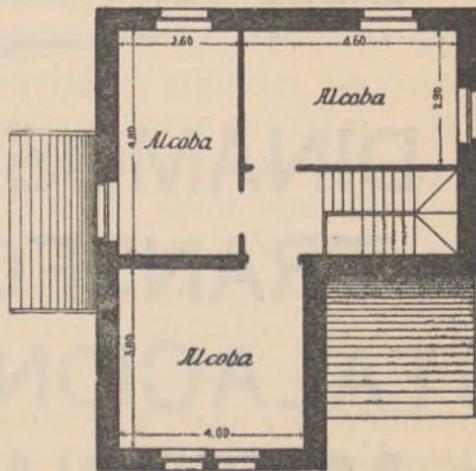
Precio del hotel 15000 pesetas. Escala de 1.<sup>m</sup>.0.90



Escala de 1:100.



BAJA



PRAL

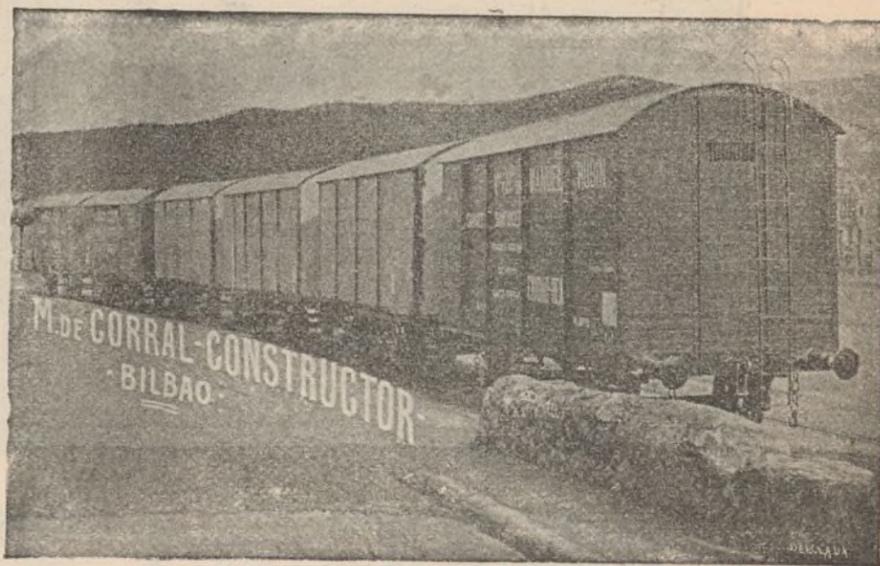


TALLERES  
DE  
CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Casa fundada en 1881, que lleva  
construidos durante los 27  
años de existencia, más de  
5.000 vagones y coches para to-  
dos los ferrocarriles de Espa-  
ña: Norte y Madrid á Zaragoza y  
Alicante, Luchana á Munguía,  
Bilbao á Portugalete, Vascon-  
gados, Bilbao á Lezama, etc.

❖❖❖ MARIANO DE CORRAL ❖❖❖

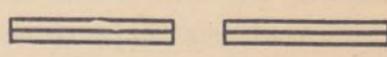
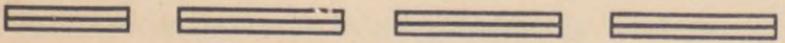
**BILBAO**  
MATERIAL FIJO Y MÓVIL  
PARA FERROCARRILES Y MINAS  
VAGONETAS Y VOLQUETES  
ESPECIALIDAD  
EN VAGONES CUBAS  
Y VAGONES CISTERNAS  
PUENTES METÁLICOS



**A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA**

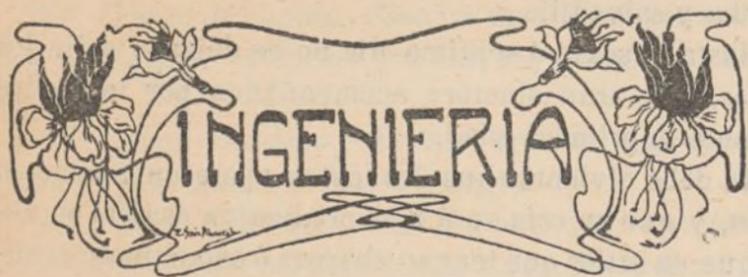
CALLE DEL PRADO, 20.—MADRID

- ❖ ❖ ❖ DINAMOS ❖ MOTORES ❖ ❖ ❖
- ❖ ❖ ❖ TRANSFORMADORES ❖ ❖ ❖
- ❖ INSTALACIONES ELÉCTRICAS ❖
- ❖ ❖ ❖ MATERIAL PEQUEÑO ❖ ❖ ❖

Suministradora del tranvía eléctrico   
 de la Ciudad Lineal.

bajo por el acercamiento de los pueblos. Cuanto tiene de importancia Chile en política, ciencia y fortuna, se congregó en nuestra Universidad para oír ansioso las célebres y cortas conferencias del Sr. Altamira. Estuvo ocho días solamente; pero bastó ese cortísimo tiempo para cautivarnos y querer en él, aun más á la Madre Patria. Con la fantasía me imaginaba que era usted Sr. Soria (no sé si tendrá semejanza en físico y edad) que estaba dando conferencias en pro de nuestra Ciudad Lineal.

Ahora está aquí otro eminente literato: el Sr. D. Vicente Blasco Ibáñez y á cuyas conferencias, que son pagadas, ha acudido un público escogido y numeroso, de tal modo que el teatro donde las dá, estaba completamente lleno. Ha hablado sobre la novela moderna en una forma que cautiva é ilustra en alto grado. Estos emisarios de paz harán por España mucho, muchísimo bien; se la conoce mejor y hace quitar de la opinión general muchos prejuicios érrulos que se forman aquellos que no leen las obras de la intelectualidad moderna española. La generalidad no puede y no tiene tiempo de tomar una obra para ilustrarse; pero pueden asistir á conferencias donde oyen á esos literatos.»



#### Muros de madera con doble revestimiento.

Los muros de las casas americanas de madera tienen dos revestimientos, uno al exterior y otro al interior del esqueleto ó armazón.

Las piezas del armazón son de sección rectangular. El revestimiento exterior consta de dos capas, una de tablas sencillas y otra de tablones machihembrados. Las juntas son horizontales, evitando que se correspondan en las dos capas. El revestimiento interior es un enlistonado no continuo clavado á las piezas verticales del entramado; á este enlistonado se aplica una capa gruesa de mortero, que penetra en los intervalos de los listones y forma el paramento interior del muro. Las piezas del armazón tienen un espesor de diez á quince centímetros siendo este, por lo tanto, el espesor de la capa de aire comprendida entre los dos revestimientos. El interior de la casa se halla así protegido contra el frío ó el calor del exterior mejor que por un muro de fábrica.

Para ello es necesario que la capa de aire aisladora se renueve lo menos posible, lo cual se consigue inter-

poniendo una capa de papel entre los dos entablonados del revestimiento exterior. Los papeles que se emplean con este objeto son fabricados con asbesto, amianto ó cañamo, hechos impermeables con aceite secante ó alquitrán.

Esos papeles impermeables se emplean también en los tejados y en los pisos para preservar los techos de las filtraciones y para impedir la trasmisión de los sonidos.

#### Construcción de casas ligeras y desmontables

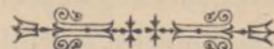
Las casas provisionales de madera construidas en Francia por Mr. Poitrineau son de planta cuadrada de seis metros de lado. Constan solo de piso bajo con sala, dos dormitorios, cocina y granero.

El pavimento es un entarimado de pino. Los muros están contruidos por dos capas de tablas de pino de 27 milímetros de espesor, que se pueden aislar interponiendo una capa de arena. Si se han de habitar por mucho tiempo y se las quiere dar mayor solidez, se revisten las fachadas con tabiques de ladrillo ordinario á panderete ó con baldosas de yeso. El tejado es á dos aguas, de tablones cubiertos con papel, cartón embreado ó zinc. El coste aproximado de estas casas es de 3.900 francos.

Pueden montarse construcciones análogas á estas, de cuatro compartimientos, sobre husillos. Los postes se empotran por su pie en zapatas de fundición colocadas en las cabezas de los husillos. Estos permiten elevar cada compartimiento para colocar debajo traviesas y cargarlo en un carro. Se obtiene una gran solidez fijando al terreno los patines de los husillos por medio de agujas de hierro de un metro de longitud. Estas construcciones se pueden desmontar en dos horas.

Otras construcciones movibles se apoyan en ruedas y constituyen vehículos con compartimientos habitables, cuyo coste es de 2.500 á 3.000 francos por compartimiento. Para una construcción de setenta y dos metros cuadrados de planta baja y desván se necesitan cuatro compartimientos, y en este caso, cada compartimiento desmontable, armado sobre husillos, cuesta solamente de 1.800 á 2.000 francos.

También se construyen cuadras movibles de madera, cuyo piso se halla elevado á treinta centímetros del terreno. Las destinadas á un caballo tienen una superficie de 28 metros cuadrados, y comprenden la cuadra, cochera y guadarnés, y dormitorio de 2,20 metros de ancho, con tres metros de altura libre debajo del tirante de la armadura y 2,40 metros debajo de la hilera. Estas cuadras cuestan de 1.500 á 2.000 francos. La cubierta es de cartón embreado, de tablazón, de teja ó de zinc. Se monta en dos días con tres operarios y se desmonta en uno.



# AVICULTURA

## LOS PATOS DOMÉSTICOS

*Variedades: La raza de Rouen es la de mayor producto y la mejor por su belleza, tamaño y calidad de la carne, teniendo la ventaja, sobre las demás razas, de no necesitar permanecer en el agua.—Pato común.—Pato Duclair.—Pato Aylesbury.—Pato Labrador.—Pato de Pekín.—Postura, incubación y cría.*

Todas las variedades de patos domésticos que se crían actualmente proceden del pato salvaje originario de las regiones septentrionales de Europa, hallándose todavía en tal estado en Francia y España en los grandes pantanos, charcas y parajes donde hay corrientes de agua.

El pato de Rouen es la mejor raza y por lo tanto la más recomendable por sus excelentes condiciones de tamaño, belleza, calidad de la carne y abundante postura, cualidades no superadas por las demás razas conocidas.

El plumaje del pato de Rouen es igual al del pato salvaje, negro, si bien tiene en las extremidades algunas manchas blancas y en conjunto el color es más claro.

De la raza de Rouen existe una variedad, llamada *Rouen inglés*, con la única particularidad de que el plumaje es todo él más oscuro.

Existen además las siguientes variedades domésticas dignas de mención:

**Pato común.** Es de tamaño regular, su plumaje de coloración variada, abundando los de color completamente gris, otros blancos, pero la mayoría son de esos dos colores mezclados con manchas negras ó azules y vistosos reflejos metálicos.

**Pato de Duclair.** Por su afinidad de tipo y caracteres especiales parece que procede de la raza de Rouen. Su plumaje es casi negro por completo.

**Pato Aylesbury.** Procede de Inglaterra. Es de gran tamaño y de coloración blanca perfecta; tarsos de color amarillo rosados. Asombra la facilidad que tiene para el cebo, cualidad que justifica lo muy extendida que está la referida raza en Inglaterra.

**Pato Labrador.** De algo menos que mediana talla. Su coloración es negra con reflejos metálicos en el cuello y en la cabeza. Las patas y el pico son también negros. Más que raza de producto debe considerarse como de adorno ó de lujo para embellecimiento de estanques.

**Pato de Pekín.** De color blanco como el de Aylesbury y casi del mismo tamaño.

Merecen citarse además el pato *Pingouin* y el *Polonés*, los cuales deben considerarse como aves de lujo.

Abunda bastante una variedad llamada pato de *India* ó de *Berbería* que pertenece á la especie *Anas moschata* y es originario de la América meridional. Su color es

negro, pero abundan también los de color blanco y pizarra. Como caracteres especiales deben citarse las carúnculas que tiene en la cabeza y en la parte inferior del pico, que son parecidas á las del pavo de Indias.

Después de las razas ya citadas hay otras muchas de poca importancia, entre las cuales sobresalen el pato *Mandarín* y el de la *Carolina*, muy bonitos, pero que solo pueden criarse en concepto de adorno.

Para la cría de patos debe tenerse presente que un macho basta para cinco ó seis hembras.

Los sexos se conocen con facilidad á los pocos meses, pues siempre el macho es de mayor tamaño, y la coloración de su plumaje es más brillante.

La postura empieza en primavera y se compone de unos treinta huevos, pero en las razas muy fecundas, como por ejemplo en la de Rouen, el número de huevos es mucho mayor.

La incubación dura de veintiocho á treinta días, y á medida que van naciendo los pollos deben colocarse en un cesto bien rodeado de lana, colocado en una habitación bastante confortable. Una vez todos unidos se reunirán á la madre.

El alimento que se dé á los pollos consistirá en amasijos de huevos y harinas ó miga de pan mezclada con verde triturado. Dos ó tres días de después haber nacido los pollos pueden sustituirse los huevos por patatas cocidas y salvadillo.

Hasta el sexto ó séptimo día no se dejarán salir los pollos, pero irán siempre acompañados por la madre durante la primera edad.

No debe olvidarse que los patos apetecen mucho el agua, y que su cría será más productiva cuando se verifique en sitios que tengan charcas ó estanques ó cuando menos arroyuelos.

Algunas variedades, y especialmente el pato de Rouen, no necesitan permanecer en agua, siendo esta una de las principales ventajas que ofrece su cría sobre las demás razas de patos domésticos, pero también es cierto que cuando disponen de agua se crían mucho mejor.

## CONSULTOR VETERINARIO <sup>(1)</sup>

### LOS PERROS <sup>(2)</sup>

(Continuación.)

V

SUS RAZAS

### LOS DOGOS

Se los denomina también *bull-dogs* y *molosos*.

Se caracterizan por tener muy grande la cabeza debido á la separación de las ramas del masilar inferior

(1) En esta sección se contestará á cuantas preguntas se nos hagan referentes á razas, higiene y enfermedades, etc., etc. de los animales.

(2) Véase el número anterior.

y el gran desarrollo de los músculos masíteros. Sus labios, son anchos, más ó menos colgantes, hocico recogido, como redondo, nariz hendida, pecho ancho, cola generalmente recta, orejas medianas, redondeadas y medio colgantes. Su piel forma sobre la frente, numerosas arrugas. El pelo es corto. Proceden de la Irlanda. Corren poco y se cansan pronto. Tienen mucha fuerza y atacan siempre de frente sin valerse de astucias. Son más listos de lo que el vulgo cree. Aguantan *bromas pesadas* de los demás perros, siempre que sean más pequeños que ellos. Es sumamente fiel á su amo, resultando muy terrible enemigo para las personas extrañas á las que es capaz de devorar si se le *achucha*.

Entre sus variedades, existen:

1.º *Bull-dog*.—Tiene los ojos separados por un hueco muy visible; los labios cubiertos de verrugas; colmillos acerados; hocico corto y negro, nariz reman-gada, proyectándose la mandíbula inferior hacia adelante. Abundan en Inglaterra y en España. Respecto á las intenciones de esta variedad, cuenta Lenz, el siguiente hecho. «Un dogo bull-dog, molestado con el continuo ladrido de un travieso busquillo, le cogió por la piel del cuello y lo tiró al agua. Contempló el bull-dog por algún tiempo los esfuerzos del perrito, y viendo que la corriente lo arrastraba, saltó al agua y le libró de aquella situación peligrosa.» Es un buen cruzamiento con el lebel.

2.º *Perro de Inglés*.—Con los caracteres generales. El pelo leonado uniforme con una raya negra sobre el lomo.

3.º *Dogo Burdeos*.—El tipo común; muy grande y con el pelo blanco ó blanco y negro.

4.º *Dogo Español*.—Más pequeño que el anterior. Se le empleó para las corridas de toros. Es el perro que vulgarmente se llama de presa.

5.º *Perro Carlin*.—Es de poca altura, con los caracteres generales. La cara es negra hasta los ojos. Su cola enroscada en forma de trompa, se arrolla sobre uno de los cuartos traseros y no sobre el lomo. Su cuerpo es bajo y fuerte, las piernas cortas y el pelo amarillo leonado. Son los perros que en España se llaman bull-dogs. Révoil en su historia de los perros dice «que es el perro de la vieja.»

6.º *Dogo del Tibet*.—Es grande y de aspecto imponente, magestuoso. Sus remos son fuertes y robustos, orejas colgantes teniendo los labios pendientes á los lados. Es de pelo largo, siéndolo muy poblada la cola. El color de dicho pelo es negro y fino. Tiene el hocico y mejillas algo amarillentas.

7.º *Perro del monte de San Bernardo*.—Hermoso, arrogante, noble. Es grande, de patas macizas y fuertes, cabeza voluminosa, labios colgantes, pelo largo y de color amarillo claro. Actualmente, la pureza de raza, solo se conserva en el hospicio de San Bernardo, enclavado en el desfiladero de una montaña triste. Estos perros, unas veces sueltos, otras acompañados de un

monje, recorren los bordes de los abismos. Cuando el perro va solo, lleva en el collar, una cestita con alimento. Si en sus correrías encuentra algún hombre helado, vuelve al claustro, ladra fuertemente y guía al monje al sitio donde se halle el viajero. Si encuentra al paso alguna masa de nieve, la olfatea detenidamente para convencerse de que no oculta ninguna persona y si observan huella humana, escarban con sus fuertes uñas hasta que descubren al enterrado. Si ven que algún caminante, desconociendo el peligro, se dirige hacia un precipicio, el dogo se coloca en el borde del peligro, ladrando furiosamente para avisarle del riesgo.

## PERROS DE CAZA

Estos perros que dividiremos en pachones, de muestra y corredores son de alzada grande ó regular, esbeltos, de tronco prolongado y costados hundidos. Cuello largo y grueso, pecho ancho; cabeza larga y alta; eminencias huesosas muy salientes; piernas fuertes y delgadas; con un tubérculo provisto de uña; orejas largas, colgantes; cola gruesa en su nacimiento y delgada en el extremo. Pelo fino, sedoso. Corren bien y tienen muy desarrollados los sentidos.

Ya hemos dicho, que estos perros los dividiríamos en PACHONES. De piernas cortas, que pueden ser derechas ó torcidas. Entre sus variedades vemos:

1.º *Pachón (canis vertagus)*.—Cuerpo largo, lomo arqueado, patas cortas y torcidas; cabeza grande, uñas largas, pelo corte liso, y vasto, generalmente negro, ó pardo, amarillento, gris ó jaspeado, siendo más claro bajo el vientre. Debajo de cada ojo, aparece una mancha amarillenta. Tiene una alzada de 30 á 40 centímetros. Su carácter principal es tener las patas delanteras encorvadas hacia adentro, en la articulación radio carpiana (rodilla).

2.º *Pachón de arador*.—Llamado así, por que en Inglaterra, se le utiliza para que de vueltas á los aradores, para lo cual cometen la barbarie de encerrar al pachón en un cilindro ad-hoc. Tiene las orejas pequeñas, el cuerpo largo y las piernas torcidas. Son pequeños y de pelo corto. Hay varios ejemplares en España.

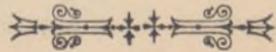
3.º *Pachón nutria*.—Son de 60 centímetros de alzada, cortos de piernas, orejas colgantes, cabeza larga cubierta de pelo corto, mientras el del cuerpo es abundante, largo y duro, de color amarillo ó rojizo, con manchas negras ó grises.

4.º *Zorrero de Jkye*.—Es feísimo, pequeño, pelo largo, patas cortas y orejas grandes y rectas.

(Se continuará.)

José M. Sembi.

Veterinario Sanitario.





**Enormes pajareras de los grandes jardines de la antigüedad**

Los pájaros descoloridos y vulgares de nuestros climas, no bastaban á animar con sus cantos los bosquecillos y jardines. Importáronse por tanto del fondo del Oriente aves canoras del más vivo plumaje, estableciéndolas en elegantes y enormes jaulas.

Inventadas por Lenio Estrabón, poco antes de la guerra de Farsalia, estas pajareras se difundieron en las mansiones opulentas, y algunas de las cuales cítanse como verdaderas maravillas.

Su disposición consistía en un paralelogramo de unos veinte metros de largo por catorce de ancho, terminado en el sentido de la longitud por un hemicíclo de ocho metros de profundidad. Un pórtico sostenido por doble hilera de columnas, ocupaba la base, y en cada intercolumnio había un arbusto. Otras dos galerías descubiertas, cerradas arriba y á los lados por redes de cáñamo, avanzaban paralelamente, reuniéndolas al hemicíclo dos pabellones cerrados donde podían albergarse los pájaros. Entre las dos galerías extendíanse dos piscinas oblongas separadas por un angosto sendero. El ornato del hemicíclo consistía en un pabellón—templete de jaula circular, basado sobre dos hileras de columnas colocadas á un metro y medio de distancia y sirviendo de armazón á una doble red de cuerda de tripa y cáñamo, poblada de ruiseñores, mirlos y otras aves canoras.

El centro del pabellón, aun cuando exiguo, no dejaba de utilizarse para el placer del oído; era un saloncito de recreo. Allí veíanse, uno sobre otro, una concha amenizada por patos, una isla, una mesa giratoria provista de espitas de agua caliente y fría, y finalmente los manjares que el anfitrión ofrecía á sus convidados.

Ocioso es decir que esa ciudad de los pájaros era el adorno, la curiosidad, el encanto y el mayor atractivo de un vasto jardín.

**Concurso interesante de «cottages»**

En un concurso verificado en Inglaterra para proporcionar viviendas á los obreros del campo, se ha exigido que los modelos y los planos se ajustasen á las condiciones siguientes:

Primera. Que todas las habitaciones tuviesen sol.

Segunda. Que todas las habitaciones tuviesen vistas á los jardines.

Tercera. Disponer los edificios de modo que no diesen sombra á los jardines.

Además se exigía que así en su forma arquitectónica, como en los materiales de construcción, se procura-

se ajustarse á las tradiciones locales dentro de la mayor solidez. En efecto, desde los tejados hasta las puertas interiores todo se ha dispuesto con arreglo á la más escrupulosa fidelidad tradicional.

Estos *cottages* ó casas campesinas se van haciendo cada vez en mayor número en Inglaterra y con gran sentido de la realidad y del arte, rechazándose todas las construcciones de mal gusto, singularmente el deplorable *chalet* que en muchas partes hace las delicias de las gentes.



**Progresos de la Compañía  
y aumento de garantías de sus obligaciones**

DÉSDÉ 1.º DE ENERO DE 1910

**Lotes de terrenos vendidos á plazos (20 años).**

Total importe de los contratos, pesetas . . . . .	3.372.473,70
Cobrado á cuenta . . . . .	520.990,24
Resta por cobrar en 1.º de febrero de 1910 . . . . .	2.851.483,46
Cobrado desde 1.º de enero por lotes, arrendamientos, etc. . . . .	13.567,79
Aumento sobre el año anterior . . . . .	5.718,05

**Consumidores de agua por contador.**

Cobrado desde 1.º de enero, pesetas . . . . .	1.960,65
Aumento sobre el año anterior . . . . .	363,65
Número de contadores en servicio . . . . .	288 »

**Construcciones vendidas al contado y á plazos (20 años).**

Total importe de los contratos, pesetas . . . . .	3.464.251,33
Cobrado á cuenta . . . . .	2.376.100,70
Resta por cobrar en 1.º de febrero de 1910 . . . . .	1.088.150,63
Cobrado desde 1.º de enero por plazos, inquilinato, etc. . . . .	11.536,19
Disminución sobre el año anterior . . . . .	27.903 »

**Vías férreas.**

Cobrado desde 1.º de enero, pesetas . . . . .	23.231,40
Aumento sobre el año anterior . . . . .	4.546,81
Kilómetros de vía, En explotación . . . . .	29,02
En construcción . . . . .	27,02
En tramitación . . . . .	134 »

**Fábrica de Electricidad.**

Cobrado desde 1.º de enero, pesetas . . . . .	4.273,67
Disminución sobre el año anterior . . . . .	72,67
Número de contadores en servicio . . . . .	320 »

**Ingresos varios.**

Cobrado desde 1.º de enero, pesetas . . . . .	5.840,85
Disminución sobre el año anterior desde 1.º de enero . . . . .	982,69

**Total de ingresos, por terrenos, agua, construcciones, vías férreas, diversiones, fábrica de electricidad y varios, pesetas . . . . .**

Disminución sobre el año anterior, pesetas . . . . .	60.410,55
	18.329,85

**Caja de Ahorros.**

Cobrado hasta 1.º de febrero de 1910 . . . . .	3.438.798 »
Libretas devueltas . . . . .	691.584 »

Esta disminución en el negocio de construcciones no significa baja sino oscilación de los cobros que, por este concepto, son irregulares. Antes al contrario los muchos pedidos de obras auguran un año muy bueno en este negocio. En los demás el alza es segura.



**UN ESMALTE DE ALTO GRADO**

No venenoso y exento del  
 . . . . Albayalde . . . .  
 Seca con un brillo perfecto  
 Mantiene una superficie  
 . . dura y permanente . .  
 Resistente á la humedad  
 . . . . Permanente . . . .  
 . . Para todos los climas . .

SE RECOMIENDA  
ESPECIALMENTE

**P**ARA MUEBLES, ESCALERAS, EMPAPELADOS, CENEFAS, CAMAS DE MADERA Y HIERRO, UTENSILIOS DOMÉSTICOS, TRABAJOS DE CESTERÍA Y ARTÍCULOS DE CAPRICO EN MADERA, HIERRO, HOJA DE LATA, ETC.

POR QUÉ? : : :

POR RAZÓN DE LA FACILIDAD CON QUE SE PUEDE LAVAR.

NOTA : : : : :  
: : : : HIGIÉNICA

EL ESMALTE BURRELL ES (BAJO EL PUNTO DE VISTA SANITARIO) MUY PROPIO PARA HOSPITALES, ESCUELAS, ESCRITORIOS, COCINAS, CUARTOS DE BAÑO, SALONES DE VAPORES, ETC., SIENDO SU SUPERFICIE COMO LA PORCELANA, EVITA QUE LOS GÉRMENES SE DEPOSITEN.

SE FABRICA : : :

EN TODA VARIEDAD DE COLORES FIJOS Y PRECIOSOS.

SE SURTE : : : :

EN LATAS «MITAS», «ENANAS», «PEQUEÑAS», «MEDIANAS», «GRANDES» Y «PINTAS» (MEDIO LITRO), Ó DE CUALQUIER OTRO TAMAÑO. TAMBIÉN EN BULTO.

PÍDANSE TARJETAS DE COLORES Y DEMÁS INFORMES

TAMBIÉN : : : :

**ESMALTE PREPARADO ESPECIALMENTE PARA BAÑOS**

NO VENENOSO. RESISTE A LA ACCION DEL AGUA CALIENTE

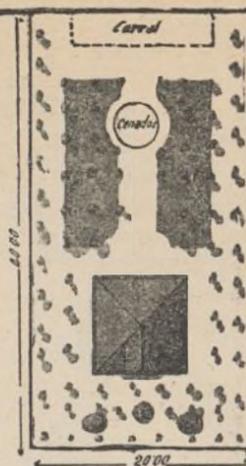
Blanco Puro, Blanco Marfil, Agua del Nilo y Color Carne

<p><b>COLORES</b> Y <b>BARNICES</b> de todas clases y calidades.</p>	<p><b>BURRELL Y CIA.</b> <i>Fabricantes de Pinturas, Barnices, Esmaltes, etc.</i> <b>LONDRES</b></p>	<p>Casa Fundada en 1852</p>  <p>Marca Registrada</p>
--	--	---

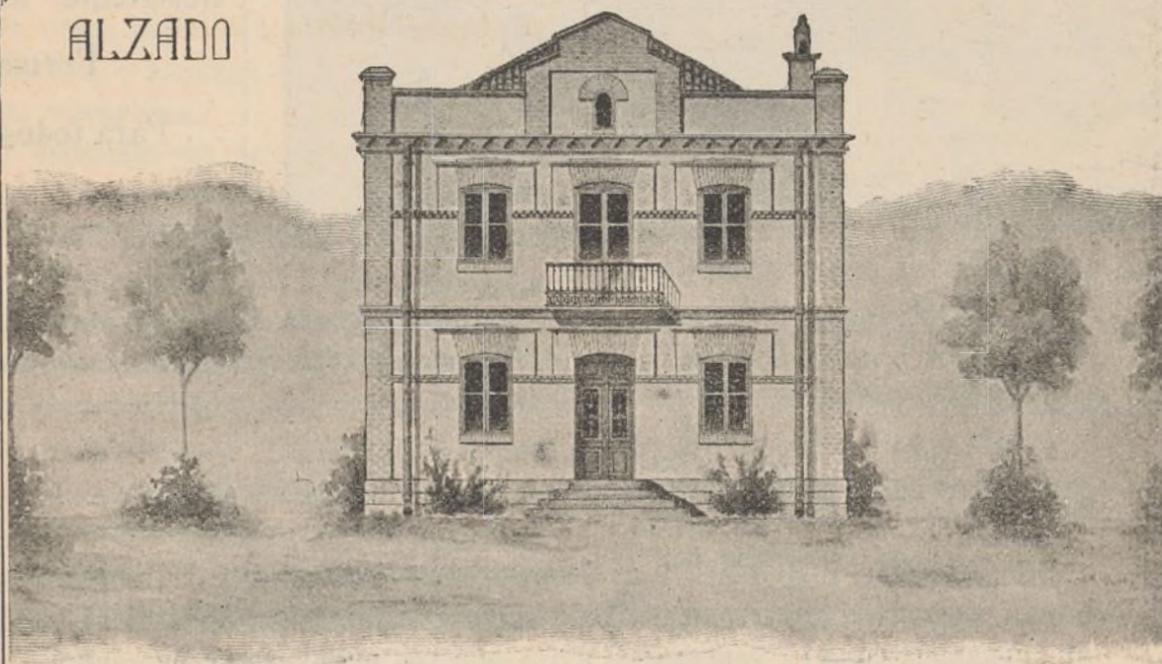
# CONSTRUCCIONES DE LA CIUDAD LINEAL

ESCALA DE 1:100

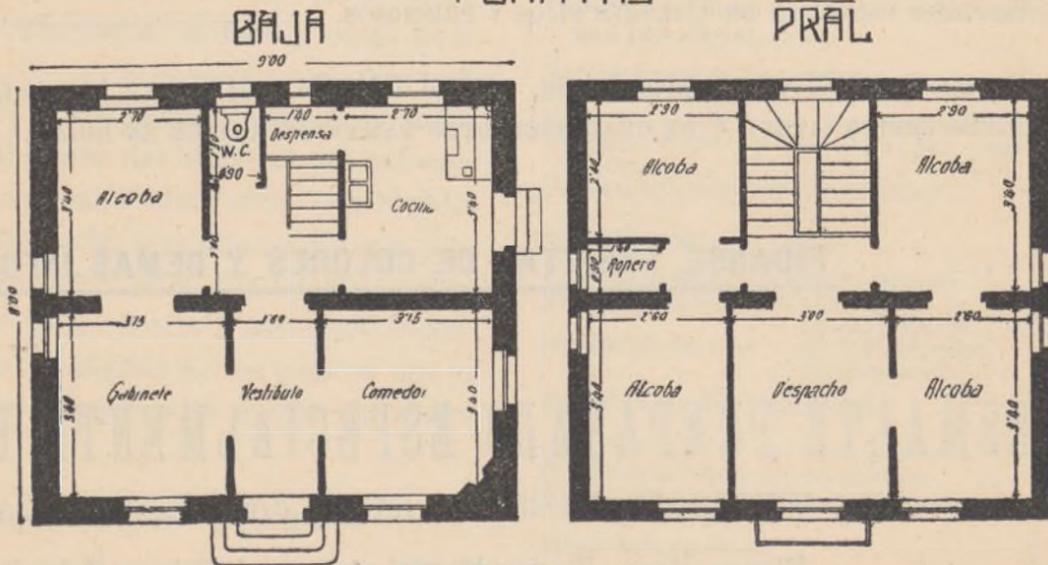
PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y JARDIN



ALZADO



PLANTAS



## HOTEL EN VENTA

En la manzana 98, lotes núms. 14 y 15 letra G con fachada á la calle Protasio Gómez, situada junto á las Oficinas.

El hotel es de dos pisos con las dimensiones y distribución que se detallan en el dibujo; construido con solidez, muros de fábrica de ladrillo al descubierto de pie y medio de espesor; alcobas estucadas y las habitaciones principales empapeladas; retrete inodoro; instalación de agua dentro de la casa; luz eléctrica y timbres.

El solar tiene 20 metros de fachada á la calle de Protasio Gómez y 40 metros de fondo, con una superficie total de 800 metros cuadrados, equivalentes á 10.304 pies; el cerramiento del solar está formado con palos y alambarrera; el jardín tiene 70 árboles entre frutales y de sombra, 50 parras y un cenador y agua para el riego.

**Precio del terreno, hotel, arbolado, etc., 20.000 pesetas.**

## Nuestras noticias

**Todo va bien**, todos los asuntos marchan con regularidad y á nuestro deseo, los tranvías, los suministros de agua y electricidad, los pedidos de construcción de fincas, la adquisición de tierras, la suscripción de valores, la multitud de obras y de trabajos que ejecutamos, todo, incluso el pequeño granito que nos ha salido de una conjura insignificante.

La raíz de este granito viene de las querellas que sostenemos contra D. Eloy San Martín Secretario de Canillas y otros por vendernos unas tierras y habernos quedado sin las tierras y sin el dinero y contra D. Lucas Garzón por injuriarnos sin razón.

Al servicio y alrededor de estos sujetos se han agrupado los individuos de una asociación de vecinos de la Ciudad Lineal creada para ayudarse en sus reclamaciones á la Compañía.

D. Lucas Garzón es el presidente, el secretario D. Marcos Feced, vocales más importantes D. Carlos Bebia, D. Raimundo Quintas, D.<sup>a</sup> Juana Bosc y consonantes ó simpatizadores y laborantes de esta sociedad, varios empleados y obreros que fueron de la Compañía, D. Modesto Moyron que suponemos que algo cobrará por la publicidad en su periódico casi semanal, D. Hilario Dago, procurador, y el coro de chismorreos que suele haber en las porterías de las casas y de los negocios cuando se despide á la cocinera ó se suprime personal de una oficina.



Han coincidido con esta conjura ó hinchazón del granito de la conjura, por casualidad sin duda, varios hechos no frecuentes desaparición de fichas, desorden de papeles, equivocaciones en número excesivo, múltiples síntomas de indisciplina y de desorden.

La circunstancia, casual también, de que hemos prescindido de siete empleados temporeros por no ser ya necesarios sus servicios á medida que terminaba el balance y de unos quince obreros en la época de lluvias y de hielos, se ha interpretado equivocadamente como consecuencia de los hechos de referencia.

Sin necesidad de más rigor que el de acudir á los tribunales en defensa de nuestro derecho, el granito llegará á supuración en las Salesas y la Compañía que ha vencido enormes y graves dificultades en sus 16 años de vida triunfa también de esta otra pequeñísima, tan insignificante que no merecería en rigor ni dar cuenta de ella á nuestros clientes, sino fuera por seguir nuestras costumbres.

Ningún elogio mejor se puede hacer de la Compañía Madrileña de Urbanización que el que hace, sin querer, la asociación presidida por D. Lucas Garzón.

En un año no ha formulado reclamación alguna; luego los servicios de la Compañía se realizan tan bien que no hay motivo de queja fundada.

Si el verdadero objeto social fuese el de perjudicar á nuestra Compañía como algunos creen fundándose en que todos los socios son enemigos nuestros, á la vista está que ni lo han conseguido ni lo conseguirán.

**D. Modesto Moyrón** es enemigo nuestro sin que le hayamos dado el menor motivo para ello. Secunda la campaña de su íntimo amigo el dueño de la taberna de la calle de Pelayo, 11, D. Lucas Garzón contra nosotros. Ambos han celebrado varias reuniones con ex-empleados de la Compañía.

En una de ellas en la reunión magna celebrada en el domicilio del Sr. Moyron, Malasaña 22, concurren el propio señor Moyron en persona, el Sr. Malato, abogado del Sr. Garzón, D. Raimundo Quintas, obrero decorador; en representación del grupito de Canillas y como soldado de fila, según dijo, D. Carlos Bebia, pintor y papelista; como exempleados D. Guillermo García, D. Rafael Rodríguez, D. Manuel López Salom, D. Manuel González y D. Anselmo Vilches.

Allí se acordó puntualizar las quejas y los datos aportados por cada uno y formular con ellos una denuncia que produzca mucho ruido; pero pasan las semanas y el escrito no se presenta.

Al Secretario del Gobierno Civil presentó el Sr. Garzón á cinco de estos quejosos que desean molestarnos pero sin incurrir en una querrela por injuria ó calumnia.

El Secretario Sr. Novella les dijo que por denuncias verbales

nada podía hacer; que formularsen por escrito sus quejas ó denuncias y que se resolvería lo que fuere justo.

Enterados de esto los señores Director y Subdirector, visitaron al Sr. Gobernador rogándole que antes de resolver se nos diese conocimiento del escrito denuncia y se tuviesen en cuenta nuestros descargos, no pidiendo nada acerca de la resolución por la seguridad que tienen de que siendo justa nos será favorable.

Así lo prometió amablemente el Sr. Gobernador por lo cual le manifestamos nuestra gratitud.

Vá transcurrido un mes y pico y el escrito sin salir á luz. Ahora dicen que acudirán al Juzgado. Veremos si se escurren.

D. Modesto Moyron dirá lo que quiera.

Nuestros confidentes dicen, y lo creemos cierto, lo expuesto con otros detalles que llamamos para ocasión oportuna.

**D. Federico Urales.** El día 31 de Enero el Juzgado de Canillas nos posesionó de nuestra casa.

**D. Manuel Rovira y Serra.** El día 29 compareció ante el Juzgado de la Latina y pretendió demostrar que no debía pagarnos el agua y el fluido eléctrico que le hemos suministrado en un elocuente discurso de cuatro horas.

¡Cuánto más sencillo y práctico era decir: tenía esperanzas de que mis obras dramáticas diesen dinero, no lo han dado, no puedo pagar, ahí queda la finca y me encomiendo á la benevolencia de la Compañía.

Esto es lo que hizo D. Benito Alejo al cual contestamos: puesto que sus negocios van mal y no puede pagar buscaremos comprador para la finca, la Compañía se reintegrará de lo que usted ha dejado de pagar y si sobra algo se lo entregaremos.

Nada ha sobrado y nada le hemos podido entregar; pero la Compañía ha apreciado el caballeroso proceder de D. Benito Alejo, y cuando un año después vino á pedir trabajo en la Compañía lo encontró y hace mucho tiempo es capataz de una brigada y la Dirección le tiene en gran aprecio.



Asistimos en su día á los estrenos de las obras dramáticas de D. Federico Urales y de D. Manuel Rovira con el sincero y vivo deseo de aplaudirlas. ¡Qué culpa tenemos de que el público las rechazara! ¿Es este motivo para corresponder á nuestras amables intenciones llamándonos todas cuantas picardías se dicen á los caseros?

¡Si ni siquiera somos caseros! sino administradores ó cobradores de los verdaderos caseros, los obligacionistas con cuyo dinero se hacen las casas que vendemos á plazos.

Si en vez de representar en el teatro de la vida «El arte de no pagar al casero» se hubieran asociado los Sres. Urales y Rovira para convertir el folleto del simpático y desgraciado Crouselles en obra dramática, quizá hubieran cosechado aplausos y dinero.

No faltará algún autor novel que siga nuestro consejo porque el título solo contiene la mar de medias tostadas de arriba y de abajo.

Los Sres. Urales y Rovira se empeñan en escribir en papel de oficio la tragicomedia de «El arte de no pagar al casero»; lo deploramos, publicaremos los sucesos á medida que vayan ocurriendo y el público aplaudirá ó silbará á quien quiera.

**El grupo** de enemigos alienta desde hace muchos meses la ilusión de perjudicar á la Compañía.

Es una idea.

Con unos cuantos artículos, creen desbaratar nuestra obra creyéndose ellos muy listos y á nuestros clientes muy tontos.

Por lo visto la murmuración nos engorda. Véase la clase.

Ingresos por todos conceptos de explotación y de suscripción:

En enero de 1909. . .	pesetas 383.743,63
En enero de 1910. . .	pesetas 491.725,41

Empieza el año con un aumento de 107.981,78.

También nosotros tenemos *ideas* pero con pesetas.

**Terrenos.** En su adquisición hemos llegado en 1909 al máximun de gasto, cien mil y pico de pesetas.

En 1910 gastaremos más de 150.000 á juzgar por las operaciones que están en vía de acuerdo.



El día 28 de enero se otorgaron por el Sr. Castaño en representación de la Compañía las siguientes escrituras: una comprando á D. Casimiro Sainz dos tierras en término de Vallecas de superficie total 6 fanegas y 6 celemines por 1.950 ptas.

Dos comprando á D. Inocente Suárez y á su esposa D.<sup>a</sup> Juana Martínez Pinilla 19 tierras en término de Vicálvaro con una cabida en junto de 43 fanegas y 5 celemines por 5.425 ptas.

Y otra comprando también á la Exma. Sra. D.<sup>a</sup> Consuelo Zizur un solar en el Pacífico con una superficie de 6.812 pies por 25.000 ptas.

**Arbolado.** Se han plantado en varios terraplenes unos dos mil chopos.

**Ferrocarril á Colmenar Viejo.** Se han corregido algunas deficiencias en el teléfono que enlaza la Estación de Viñuelas con las demás, con el Salón de espera en Cuatro Caminos y con las oficinas de Ciudad Lineal.



A corta distancia de cada Estación estamos colocando unas pequeñas casetas de ladrillo para instalar en ellas los aparatos de acetileno, invención de D. Luis Soria, que han de proporcionar el alumbrado en las Estaciones y sus inmediaciones.



Continúan las obras con la misma actividad con más de doscientos hombres. Se ha colocado el cambio de Valdelamasa.

El puente sobre el arroyo Tejada ha comenzado desviando las aguas para hacer la cimentación de un estribo.

El del Arroyo Pozancos tiene ya tres metros de altura.



En los terraplenes entre Viñuelas y Fuencarral se hace gran trabajo de poco lucimiento el de recalzarlos subiéndoles tanto como los ha hecho bajar la acción de las aguas, operación que en los más grandes se ha hecho ya por tercera vez.

Se está terminando el relleno de la Estación de Valverde.



De la resolución de la Junta Municipal acerca del solar para Estación en los Cuatro Caminos no tenemos noticia alguna.

### Construcciones

Obras terminadas en enero y primera quincena de febrero.

Manzana 82, pabellón de planta baja para estudio de pintor.—Casa de planta baja.—Manzana 91.—Trozo de cerramiento, cerramiento de dos lotes.—Manzana 93.—Hotel de dos pisos.—Manzana 96.—Hotel de planta baja.—Manzana 97.—Obras de reparación de un hotel.—Cerramiento de dos lotes y pabellón para vaquería.—Manzana 98.—Hotel de dos pisos.

Total de obras terminadas 10.



Obras en construcción para particulares.—Manzana 70.—Hotel de dos pisos y dependencias.—Manzana 71.—Hotel de dos pisos, cerramiento y dependencias.—Manzana 73.—Hotel de dos pisos.—Manzana 74.—Varias obras en una finca.—Manzana 75.—Cerramiento de vinticinco lotes.—Manzana 76, casa para guarda.—Manzana 82, hotel de planta baja.—Hotel de lujo de dos pisos, cerramiento y dependencias.—Manzana 86, cerramiento de tres lotes y terraplén.—Manzana 88, cerramiento de tres lotes.—Hotel de planta baja y cerramiento.—Manzana 90, hotel de dos pisos y cerramiento de dos lotes.—Manzana 91, cerramiento de tres lotes, casa de guarda y cobertizo.—Casa de planta baja.—Hotel de lujo de dos pisos, cerramiento de cuatro

lotes, casa de guarda y gallinero.—Hotel de lujo de dos pisos.—Manzana 93, hotel de lujo de dos pisos.—Manzana 96, hotel de planta baja y casa para guarda.—Ampliación de una casa. Cerramiento de dos lotes.—Manzana 98, cerramiento de dos lotes y hotel de planta baja.—Manzana 102, hotel de planta baja.—Manzana 103, cerramiento de catorce lotes. Cerramiento de dos lotes.—Barriada de la carretera de Aragón, casa de planta baja y casa de dos pisos.—Obras para la Compañía.—Manzana 87, obras del velódromo y dependencias para la fábrica de electricidad.—Estación de Tetuán, obras para cubrir el cocherón de la estación y en la línea de Colmenar el Puente de «El Goloso».

Total de obras en construcción 31.

En estudio varias obras y pedidas muchas que se pondrán en construcción á medida que vayamos terminando otras.

**El temporal** de aguas y de vientos ha derribado algunas tapias y causado desperfectos varios.

Conste que esto ha ocurrido en construcciones que no ha hecho la Compañía aun cuando algunas construcciones nuestras tienen la solidez que han querido los propietarios para gastar poco y no la que nosotros juzgamos conveniente.

A pesar de tal circunstancia esta lección de cosas, más elocuente que cien mil discursos, demuestra que la Compañía construye bien y barato y que los que huyen de ella pierden mucho más dinero del que creen economizar; y de propina muchos disgustos.

**Las casas baratas.** ¿Por que no acude D. Arturo á la información abierta acerca de este tema? nos pregunta un amigo.

Porque la lección de cosas es siempre más convincente que las orales y escritas y con mostrar la Ciudad Lineal debiera bastar y aun sobrar y sobre todo porque lo ha hecho ya y muy bien el Consejero D. Hilarión G. del Castillo.

El problema está ya resuelto y con más perfección en la Ciudad Lineal que en parte alguna del extranjero. No hay que darse de calabazadas para resolverlo, todas las tentativas para solucionar parcialmente el problema de la habitación han fracasado y fracasarán porque hay que hallar en su totalidad la solución proporcionando con la casa barata el terreno, las calles, las vías férreas, el agua y la electricidad.

¿Falta algún factor de estos? Pues como si no hubiéramos hecho nada. En vez de casa barata resulta una casa-chapuza.

De suerte que fatal y necesariamente, por ministerio de la lógica, todos los que no quieren nombrar la Ciudad Lineal, todos los que no la conocen y los que no la quieren conocer vendrán á parar á nuestra solución:

Declaración gubernamental de que existe una nueva clase de obras públicas, llamadas ciudades lineales como nacieron en otro tiempo los ferrocarriles, los teléfonos, las carreteras, los puertos, etc., etc.; declaración de su pública utilidad con las reglas conducentes á promover su desarrollo.

Esto es lo que, entre otras cosas que propone D. Baldomero Argente, hay que hacer, por cierto, baratisimo. Ni más ni menos.

¿Que el Ayuntamiento de Madrid ó la sociedad obrera tal ó el capitalista cual quieren hacer otras ciudades lineales? Pues que las construyan, siempre que las mismas ventajas ó facilidades que se den á todas las ciudades lineales que se hagan en España se concedan también á la primera Ciudad Lineal fundadora, matriz ú original de todas ellas, ya que esta circunstancia no merezca alguna distinción ó preferencia. ¿Que al hacer esto el prestigio moral é intelectual de los 6.000 buenos españoles que realizan la primera Ciudad Lineal sube y el coro de fracasados y de los que sienten tristeza del bien ageno padece?

¡Que le hemos de hacer!

¿Que los fundadores y constructores de la primera Ciudad Lineal en vez de morir crucificados y afrentados como todos los redentores, no se dejan crucificar y viven y ganan dinero?

¡Que le hemos de hacer!

Antes de resolver el problema de las *casas baratas* hay que resolver el de las *casas baratas* las del arte de no pagar al casero.

El sujeto que conciliando la caridad ó los sentimientos altruistas con el negocio se contenta con obtener el interés de 4 ó 5 por 100 empleado su capital en casas baratas pierde dinero por los desahucios en vez de ganar algo y además la prensa le muestra al público como un monstruoso abominable.

Por esto, que es una de las entrañas del problema, cada vez

se construirán menos casas baratas para que no resulten *casas baratas* para los inquilinos.

La *casa gratuita* proporcionada por el Ayuntamiento para los inquilinos desahuciados durante cierto tiempo y en determinadas condiciones sería una solución aceptable para todos.

Para el casero que tuviera la seguridad de que el desahucio solo duraba 24 horas porque le animaría á construir mayor número de casas higiénicas y baratas sin el temor de aparecer como una fiera sin entrañas, cuando es un ciudadano, ni mejor ni peor que los demás, que alquila viviendas como otros alquilan pianos ó mantones de Manila.

Para los inquilinos desahuciados también porque ó son unos desdichados ó son unos trapisondistas.

En el primer caso mediante un trabajo de prestación personal de la familia en faenas municipales el Municipio podría y aun debería proporcionar albergue adecuado á las circunstancias, servicio humanitario y caritativo que no es justo pese exclusivamente sobre un corto número de caseros aquellos precisamente que por dedicar su dinero á casas para pobres son tiranos menos aborrecibles, dando por supuesta la condición tirana de todos los caseros.

¡Que las huelgas injustificadas han retraído á muchos capitales de construir casas! Es una verdad evidente cuyas consecuencias estamos tocando.

**Velódromo.** Se han reanudado los trabajos una vez pasada la acción de las lluvias.

**Se admiten proposiciones** de arriendo del Teatro, para funciones dramáticas, cinematógrafo ó Casino.

Id. id. de diversiones, del Kursaal; en las oficinas de la Ciudad Lineal puede verse el pliego de condiciones.

Para la temporada de este verano y primavera próxima conviene prepararse con tiempo. Ocasión de hacer buenos negocios hombres listos y emprendedores.

El teatro con el tablado para los bailes, fijo, y con todas las dependencias puede ser un casino para señoras y caballeros de mucho atractivo. En tal sentido se ha iniciado alguna proposición que no sabemos si se formalizará.

La Compañía desea limitarse á cobrar el arriendo que se estipule sin ocuparse de los detalles de la explotación.



El nuevo arrendatario del restaurant asegura que puede servir y servirá al público mucho mejor que sus antecesores.

**Un nuevo negocio de la Compañía. — Almacenes de la Ciudad Lineal.**

En la última sesión del Consejo participó el Subdirector don Luis Soria, que tenía organizado y en disposición de empezar á trabajar un negocio de comisiones y representaciones de varios artículos especialmente de los que tienen relación con las varias explotaciones de la Compañía y que ponía á disposición de la Compañía sus trabajos por si el Consejo quería utilizarlos.

Después de minucioso exámen del asunto el Consejo acordó que la Compañía principiase la explotación de este nuevo negocio con el título de Almacenes de la Compañía.

Así es que la Compañía venderá al público y especialmente á sus clientes los artículos que tan ventajosamente compra, con un reducidísimo beneficio y admitirá representaciones de artículos ó efectos que directa ó indirectamente se relacionen con sus negocios.

En su consecuencia hacemos varios pedidos de distintos materiales y tan pronto como se reciban iremos anunciando su venta.

Constituye una especial garantía que los artículos que vendemos en su mayor parte han sido seleccionados después de muchos años de ensayos prácticos en varios asuntos.

También ponemos á disposición de nuestros favorecedores nuestra colección de catálogos de las marcas mejores en cada ramo de la industria. Colección formada por más de 1.500 ejemplares que pueden consultar gratuitamente en nuestras Oficinas de Ciudad Lineal de tres á cinco.

Esperamos con fundamento que este asunto que nace con

gran modestia proporcione á nuestra Compañía grandes utilidades teniendo presente que no necesita gastos especiales de instalación ni casi capital.



Se admiten representaciones de España y del extranjero para la venta de artículos de construcción, de mobiliario de casa y de jardín, de tráfico ferroviario, grasas y efectos que convengan relacionados directa ó indirectamente con los varios negocios de la Compañía.

**Sociedad de Espectáculos de la Ciudad Lineal.**

Se convoca á los accionistas á Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 de Febrero próximo, á las dos y media de la tarde, en el Café de la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia ha de hacerse antes del día 12 de Febrero, el depósito de acciones que preceptúa el artículo 19 de los Estatutos.

Este depósito puede constituirse todos los días laborables en la Plaza de Santa Bárbara, 6, duplicado, Almacén, de 3 á 6 de la tarde.

Madrid 25 Enero de 1910.—*El Secretario*, R. ROSUA.

**RESÚMENES DE INGRESOS Y PAGOS VERIFICADOS POR LA COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1909.**

**INGRESOS**

<b>Valores emitidos y depósitos.</b>			
Obligaciones al contado . . . . .	30.167,80	} 277.114,80	
Idem á plazos (Caja de Ahorros) . . . . .	189.135 »		
Pagarés suscritos . . . . .	51.756 »		
Importan los depósitos constituidos . . . . .	6.056 »		
<b>Vías férreas, explotación.</b>			
Recaudado por viajeros . . . . .	19.235,20	} 22.622,63	
Venta de billetes pagados con intereses de obligaciones con 50 por 100 de bonificación . . . . .	914,52		
Por tarjetas de circulación á precio reducido . . . . .	401 »		
Por transporte de mercancías en el tranvía de Vallecas . . . . .	1.981,46		
De varios cobradores, por faltas en sus liquidaciones . . . . .	2,05		
De D. <sup>a</sup> Luisa Rodríguez, por alquiler del kiosco de Chamartín de la Rosa, en cuarto trimestre de 1909 . . . . .	25		
Venta de estiércol . . . . .	5		
Indemnizaciones . . . . .	58,40		
<b>Terrenos, explotación.</b>			
Cobrado por plazos . . . . .	11.693,44		} 12.060,94
Idem por transferencias . . . . .	15 »		
Idem por utilidades . . . . .	160 »		
Idem por certificación . . . . .	25 »		
De D. Juan Soler, por rotura de un árbol . . . . .	25 »		
De D. A. Blusset, por 5 volquetes de arena . . . . .	12,50		
Del Sr. Conde de Torre Alta, á cuenta del terraplenado de sus lotes . . . . .	130 »		
<b>Aguas, explotación.</b>			
Cobrado por suministro é instalaciones . . . . .	8.363,20		
<b>Construcciones.</b>			
Cobrado por plazos . . . . .	33.451,02	} 39.993 »	
Idem por alquileres . . . . .	5.423,98		
Idem por proyectos . . . . .	1.118 »		
<b>Fábrica de Electricidad, explotación.</b>			
Cobrado por flúido . . . . .	17.226,94	} 18.888,18	
Idem por el impuesto de 10 por 100 para la Hacienda . . . . .	334 »		
Idem por alquiler de contadores . . . . .	361,33		
Idem por instalaciones . . . . .	965,91		
<b>Imprenta, explotación.</b>			
De varios, por suscripción á esta Revista . . . . .	409,50	} 18.209,10	
Idem por anuncios . . . . .	481,20		
Trabajos á particulares . . . . .	2.266,25		
Idem para la Compañía, para la propaganda de sus fines sociales, durante los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre . . . . .	15.052,15		

	Pesetas.
<b>DIVERSIONES, explotación</b>	
Cobrado por este concepto. . . . .	1.758,35
<b>Almacén.</b>	
Por venta de varios materiales . . . . .	1.122,45
<b>Tejares.</b>	
Del Excmo. Sr. D. Ramón G. Ossa, por ladrillos. . . . .	48
De D. Fernando Torrecilla, por id. . . . .	17
De D. <sup>a</sup> Angela Alvarez, id. . . . .	7
De D. F. Achaques, por id. . . . .	5.561,25
De D. Rafael Gil, por id. . . . .	3.908,25
De D. M. González, por id. . . . .	2.823
De D. J. del Val, por id. . . . .	2.113,50
De D. J. Moreno, por id. . . . .	2.013
De D. J. Rebollo, por id. . . . .	173
Valor de los empleados para arquetas de contadores. . . . .	1,50
<b>Comisiones.</b>	
De varios. . . . .	1.21,86
<b>Viveros.</b>	
Cobrado por este concepto. . . . .	112,75
<b>Terrenos, primer establecimiento.</b>	
De D. <sup>a</sup> Angela Alvarez, importe del empedrado del frente de la puerta de su hotel . . . . .	108,96
<b>Intereses y descuentos.</b>	
Del «Ferrocarril de la Moncloa al Pacífico», intereses desde 15 de noviembre á 15 de diciembre de 1909, sobre fianza depositada en el Ministerio de Fomento. . . . .	71
De la Sociedad de Espectáculos de la Ciudad Lineal, comisión por cobranza de recibos. . . . .	25
De la General Electric de España, comisión sobre importe de ventas efectuadas por nuestra mediación . . . . .	5,64
De «Flores Vallés», 5 por 100, id. id. . . . .	6
Comisión obtenida en varios encargos servidos . . . . .	2,15
Beneficio obtenido en la negociación de efectos con el Banco Español de Crédito. . . . .	1,75
<b>Gastos generales.</b>	
De la Sociedad de Estudios Técnicos, por portes. . . . .	10
De D. Manuel Vallejo, por 100 fichas de cartón. . . . .	45
De sellos y gastos de correo . . . . .	89,10
<b>Accidentes del trabajo.</b>	
De la «Agrupación Madrileña» por uso del botiquín. . . . .	60 »
De varios, por multas . . . . .	46,35
<b>Intereses, cuenta general.</b>	
Reintegro de los pagados indebidamente . . . . .	4,72
<b>Deudores varios.</b>	
De D. F. Achaques, por 4 cahices de yeso . . . . .	36
De D. Rafael Gil, por 8 id. . . . .	72
De D. Julio del Val, por 8 id. . . . .	72
<b>Escuelas de la Ciudad Lineal.</b>	
De varios por donativos . . . . .	7 »
<b>Terrenos en comisión.</b>	
Cobrado por este concepto. . . . .	611,10
<b>Contribuciones é impuestos.</b>	
Del 3,30 por 100 sobre los intereses satisfechos en el mes. . . . .	2.603,22
<b>Fianzas de empleados.</b>	
Importe de varias constituidas. . . . .	1.878
<b>Anticipos á empleados.</b>	
De varios á cuenta de los concedidos. . . . .	1.204,25
<b>Sociedad de Espectáculos de la Ciudad Lineal.</b>	
Cobrado por cuenta de dicha Sociedad. . . . .	35 »
SUMAN LOS INGRESOS. . . . .	425.079,45

	Pesetas.
<b>PAGOS</b>	
<b>Gastos de administración.</b>	
<b>CONSEJO</b>	
Dietas á los Sres. Consejeros, sesión 293. . . . .	222,20
<b>DIRECCIÓN</b>	
Personal administrativo. . . . .	3.584,29
Idem temporero. . . . .	4.125 »
Idem técnico. . . . .	2.426,18
<b>Publicidad.</b>	
Anuncios y suscripciones durante el mes de noviembre último . . . . .	3.756,01
<b>Gastos generales.</b>	
A la Compañía Madrileña de Teléfonos, por el abono de este servicio en 4.º trimestre 1909 . . . . .	477 »
A D. Manuel Martínez, por servicio de cartería durante el mes de noviembre . . . . .	25 »
A D. Luis Puig, por alquiler del cuarto bajo de la calle de Lagasca, núm. 6. . . . .	75 »
A D. Lesmes Peñacoba, por limpieza y cuidado de la anterior oficina. . . . .	25 »
A la Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas, por consumo para calefacción en la anterior oficina. . . . .	11,83
A D. Luis Espuñes, por consumo de fluido eléctrico en id. . . . .	1,22
A D. Leoncio Miguel, por varias obras de estudio para cnstrucciones . . . . .	441 »
A D. Gonzalo Rodríguez Peñalver, por herramientas y accesorios para las bicicletas de servicio . . . . .	517,15
A D. Joaquín Gallar, su asignación como sereno. . . . .	1 »
A D. Victoriano G. Noriega, por delineación de 2 clichés. . . . .	35 »
A los Srs. Hijos de M. Grases, por dos plumeros . . . . .	20,50
A «Mail Coach», por servicio de coche á Canillas. . . . .	25 »
A D. Julio Quintana, por daños en tierras. . . . .	25 »
A D. M. por trabajos de propaganda. . . . .	150 »
Jornales para reparto de propaganda. . . . .	15,75
Por gestiones para la resolución de expedientes, des le octubre 1908 á diciembre 1909 . . . . .	450 »
Gratificaciones á varios peones. . . . .	75 »
Sellos de correo . . . . .	422,50
Importe de los trabajos realizados por la imprenta de la Compañía para la propaganda de sus fines sociales, durante los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. . . . .	15.052,15
Id. del fluido consumido para alumbrado de las oficinas y otras dependencias. . . . .	2.091 »
Locomoción á varios empleados . . . . .	186,70
A D. T. Guerra, gastos menores de la línea de Vallecas . . . . .	16,50
Gastos menores del mes. . . . .	36,35
<b>Intereses, cuenta general.</b>	
De obligaciones al contado. . . . .	61.695 »
» idem á plazos (Caja de Ahorros). . . . .	11.993,56
» pagarés. . . . .	5.256,15
» depósitos . . . . .	621,66
<b>Vías férreas, 1.º. Establecimiento.</b>	
<i>Línea de Ciudad Lineal.</i>	
A la Sra. Vda. de J. Fernández, por 6 y 1¼ horas de aserrió . . . . .	21,45
A D. Gonzalo Rodríguez Peñalver, por herramientas y accesorios para bicicletas y motocicleta. . . . .	517 »
A los Sres. Jareño y C. <sup>ta</sup> á cuenta de una cubierta para el cocherón de la Estación de Tetuán . . . . .	1.000 »
A D. Rafael Gil, á cuenta de obras de albañilería en dicha Estación. . . . .	5.055,38
A los Sres. Ruiz Hermanos, importe id. de carpintería en id. . . . .	819 »
A id. id. saldo id. en la sala de espera en las Ventas. . . . .	103,37
Importe de fluido suministrado para varios motores eléctricos durante el año . . . . .	1.565 »
Jornales del personal para reforma y construcción del material móvil . . . . .	4.640,80
	13.722 »
<i>Línea de Vallecas.</i>	
A D. Antonio Hernández, á cuenta de obras	

Pesetas.	de albañilería en el cocherón de esta estación . . . . .	900 »
222,20	Jornales del personal para reforma y construcción de material móvil . . . . .	2.593,46
	<b>Línea á Colmenar Viejo.</b>	<b>3.493,46</b>
10.135,47	A los Sres. Valluerca Hermanos, por efectos de dibujo . . . . .	16,25
	A D. Obdulio Vallejo, honorarios correspondientes al mes de noviembre . . . . .	250 »
	A D. Anselmo Cubillo, por esquilero de 13 caballerías . . . . .	15,75
3.756,01	A D. Gregorio Orozco, por asistencia y herraje de id. id. . . . .	39 »
	A D. Lucas Bravo, á cuenta de construcción de alcantarillas . . . . .	1.000 »
	A D. Diego Franch, id. de 2 pontones . . . . .	4.736 »
	A D. Emilio Soria, id. de su contrato de explanación . . . . .	14.000 »
	A los Sres. Ruiz Hermanos, importe de obras de carpintería en la estación de Valverde . . . . .	1.831,50
	A D. Ricardo Fernández, á cuenta id. de pintura en la de Colmenar Viejo . . . . .	455,53
	Jornales por desmontes, asiento de vía, servicio de carros y construcción de material móvil . . . . .	4.974,45
	<b>Tracción eléctrica.</b>	<b>27.318,48</b>
	Jornales para conservación de red . . . . .	361,45
	<b>Red Telefónica</b>	
	Jornales por tendido y conservación . . . . .	1.030,60
	<b>Terrenos, 1.º Establecimiento.</b>	
20.175,65	A D.ª Nicanora Cebrian García, á cuenta de tierras vendidas en término de Vallecas . . . . .	4.750 »
	A D.ª Carmen López, á cuenta de id. en Canillejas y Vicálvaro . . . . .	1.500 »
	A D.ª Inocencia Jiménez Cebrián, á cuenta de id. en Vallecas . . . . .	750 »
	A D.ª Concepción Rebagliato, Viuda de Murcia, á cuenta de id. en id. . . . .	750 »
	A D.ª Sofia Ramos, importe de 15.859,21 metros cuadrados de id. en id. de Chamartín de la Rosa . . . . .	2.500 »
	A D.ª Claudia Aleas, id. de 547,82 id. en Colmenar Viejo . . . . .	24 »
	A D.ª Luisa Pérez Medel, id. de 3.138,63 id. en Vallecas . . . . .	275 »
	A D.ª Consuelo Zizur, á cuenta de 1 solar y 2 naves en el Pacífico . . . . .	1.000 »
	A D. Clemente Cortejón, á cuenta de tierras en término de Vicálvaro . . . . .	750 »
	A D. Augusto Menvielle, id. de id. en Vallecas . . . . .	750 »
	A D. Félix Bertrán de Lis, á cuenta de id. en Vicálvaro . . . . .	1.000 »
	A D. Francisco Maroto, á cuenta de id. en Vallecas . . . . .	750 »
	A D. Francisco Galeote, á cuenta de id. en Vicálvaro . . . . .	500 »
79.566,37	A D. Pascual y D. Santos León, á cuenta de id. en Vallecas . . . . .	750 »
	A los Sres. Herederos de D. Lino Villar, á cuenta de tierras en término de Vicálvaro . . . . .	750 »
	A D. Martín González, importe de 6.847,78 metros cuadrados de id. en id. Vallecas . . . . .	600 »
	A D. Julio Quintana, id. 6.847,78 metros cuadrados de id. en id. Colmenar Viejo . . . . .	300 »
	A D. José Rebollo, á cuenta de desmontes . . . . .	1.873 »
	A id. á cuenta de construcción alcantarillas en las manzanas 71 y 72 . . . . .	900 »
	A D. Simón Fonseca, á cuenta de desmontes . . . . .	1.530 »
	A D. Justo Garrido, id. id. . . . .	1.350 »
	A D. Víctor Chaparro, por apertura de zanjas . . . . .	70 »
	A D. Justo Ramaña por medición de una parcela de terreno en Colmenar Viejo . . . . .	130 »
	A D. Luis García Arias, por trazado de lotes en las manzanas 103 á 105 . . . . .	1.105 »
	Al Notario D. José Toral, por otorgamiento de una escritura . . . . .	8 »
	A D. Fermín Sanchez, derechos de inscripción de 2 id. en el Registro de la Propiedad . . . . .	20,60
	Por agua empleada para el riego de los arboles, durante el año 1909 . . . . .	3.360 »
	Id. del fluido suministrado para el alumbrado de las calles y paseos . . . . .	3.311 »
	Por gestiones para la adquisición de tierras . . . . .	620 »
	Jornales por desmontes, medición de lotes y cuidado de arbolados y paseos . . . . .	872,45

Pesetas.

45.925,99

32.849,05

**Aguas 1.º Establecimiento.**

A la Sociedad Metalúrgica «Duro Felguera», saldo de 83 tubos de hierro de 15 centímetros . . . . .	747,30
A los Sres. Ruiz Hermanos, por obras de carpintería en la fuente de Camartín de la Rosa . . . . .	78,11
Valor, de los ladrillos empleados en la construcción de arquetas . . . . .	1,50
Jornales por canalización . . . . .	511,40

1.338,31

**Construcciones.**

A D. Manuel González, por obras de albañilería . . . . .	8.125,67
A D. F. Achaques, por id. id. . . . .	10.336,45
A D. R. Gil, por idem id. . . . .	636 »
A D. J. del Val, por id. . . . .	7.061,50
A D. J. Moreno, por id. . . . .	3.743,57
A los Sres. Ruiz Hermanos, por id. de carpintería . . . . .	5.065 »
A D. R. Fernández, por idem de pintura . . . . .	2.751,47
A D. M. Uceta, por id. id. . . . .	566,90
A D. A. Minnocci, por idem id. . . . .	317,42
A D. M. Mata, por idem de vidriería . . . . .	1.182,06
A D. A. de las Heras, por idem id. . . . .	456 »
A D. P. Duarte, por idem de cerrajería . . . . .	616,10
A D. R. López, por id. id. . . . .	433,28
A D. Juan Iñigo, por id. . . . .	450 »
A D. Santiago Paredes, por id. de marmolista . . . . .	60 »
A D. J. Barella, por id. de estuco . . . . .	542 »
A varios, por gestiones . . . . .	1.600 »

43.943,42

**Fábrica de electricidad y red.**

A los Sres. Himmelsbach Hermanos, á cuenta de 400 postes suministrados . . . . .	1.082 »
A la Jefatura de Obras Públicas, por confrontación é informe de un proyecto para tendido de línea eléctrica á baja tensión . . . . .	310 »
A los Sres. Babcock y Wilcox, á cuenta de instalación de fábrica . . . . .	3.000 »

4.392

**Diversiones. 1.º Establecimiento.**

A la Compañie Général d'Assurances, seguro de incendios del teatro y dependencias . . . . .	503,90
A D. Carlos E. Montañés, á cuenta de la «Máquina Voladora» . . . . .	555,55
A la «Agencia Expres», por accesorios para el cinematógrafo . . . . .	23 »
A D. Víctor Leivas, por 6 témpanos de verja . . . . .	264 »
A D. M. Mata, por obras de fontanería y vidriería . . . . .	133 »
A D. R. López, id. de cerrajería en id. . . . .	10 »
A D. J. Moreno, por id. de albañilería en id. . . . .	98,04
A D. id., por id. en el Velódromo . . . . .	2.098,55

3.686,04

**Imprenta. 1.º Establecimiento.**

A D. Richard Gans, á cuenta de una máquina «Victoria», una «Cizalla» y una máquina numeradora . . . . .	575
---	-----

**Terrenos. Explotación.**

Comisiones por venta de terrenos . . . . .	370
--	-----

**Aguas. Explotación.**

Al Canal de Isabel II, consumo de agua en segundo y tercer trimestre de 1909 en la calle de Bravo Murillo . . . . .	94,50
A id. id. en tercer trimestre en la acequia del Este . . . . .	564,50
Al Ayuntamiento de Madrid, por aprovechamiento de una parte de agua del antiguo viaje del Retiro . . . . .	99,37
Valor del fluido suministrado para motores eléctricos . . . . .	6.570 »
Jornales por elevación . . . . .	247,35

7.575,72

**Vías férreas. Explotación.**

A D.ª Consuelo Zizur, alquiler de 2 naves en el Pacífico . . . . .	100 »
Valor del agua consumida por las locomotoras durante el año 1909 . . . . .	525 »
A D. T. Guerra, gastos menores en la línea de Vallecas . . . . .	66,40
Jornales á inspectores, maquinistas, fogoneros, conductores, cobradores, operarios de talleres, limpiavías y máquinas, y guardas jurados . . . . .	2.922,40

3.613,80

	Pesetas.		
<b>Fábrica de Electricidad. Explotación.</b>			
A D. José Almansa, importe factura 30 noviembre, por instalaciones eléctricas. . . . .	295,65	} 2.401,23	
A D. Fabriciano Cano, por colocación de una farola en la plaza pública de Barajas. . . . .	10 »		
Importe de agua consumida durante el año, para la alimentación de las calderas. . . . .	1.150 »		
Jornales. . . . .	945,58		
<b>Imprenta. Explotación.</b>			
A D. Nicanor Miguel, por cuatro cubas de lejía. . . . .	8 »	} 2.045,62	
A D. J. Castagnon, por vaciado de una cuchilla de la guillotina. . . . .	2,50		
A D. Justo Martínez, por 500 tarjetas. . . . .	5,75		
A D. Feliciano Almazán, por una arroba de trapos. . . . .	2,50		
A D. Tomás Alvarez, devolución importe recibo núm. 5.886, por suscripción á la revista La Ciudad Lineal. . . . .	5 »		
A D. Francisco Díaz y Delgado, id. del 5.937 por id. . . . .	8 »		
A la Compañía Madrileña de Urbanización por fluido eléctrico suministrado para el motor. . . . .	350 »		
Reparto y envío á provincias de los números 394, 395 y 396 de esta Revista. . . . .	72,10		
Comisiones por anuncios. . . . .	526,90		
Gastos menores. . . . .	39,62		
Jornales. . . . .	1.025,25		
<b>Diversiones. Explotación.</b>			
A D. Braulio Gutiérrez, por trabajos extraordinarios para la recaudación de máquinas automáticas durante el mes de noviembre. . . . .	30 »		} 218,50
Gastos de las funciones verificadas los días 28 noviembre y 5, 8, 12, 19 y 25 diciembre.	136 »		
Jornales al conserje. . . . .	52,50		
<b>Pagarés.</b>			
Importan los devueltos. . . . .	13.647 »		
<b>Depósitos.</b>			
Importan los devueltos. . . . .	15.446,17		
<b>Caja de Ahorros.</b>			
Devolución del importe de varias libretas á voluntad. . . . .	23.734 »	} 60.200 »	
Idem id. id. á plazos. . . . .	36.466 »		
<b>Tejares.</b>			
A D. Joaquín Domingo, por ladrillos. . . . .	2.500 »	} 7.673,75	
A D. Joaquín Monleón, por id. . . . .	2.800 »		
A D. Vicente Barrio y D. Juan Rodríguez, por id. . . . .	373,75		
A «La Calera» por cuenta de J. Garrido, por id. . . . .	2.000		
<b>Viveros.</b>			
A D. Felipe López, por 558 tiestos. . . . .	159,25	} 218,85	
Jornales. . . . .	59,60		
<b>Almacén.</b>			
<i>Para Vías férreas.</i>			
A D. José Cuesta, por 106 arrobas de paja. . . . .	63,60		
A D. Lorenzo García, saldo de 1.988 kilos de cebada y 2.059 de avena suministrados y á cuenta factura 10 de diciembre por id. . . . .	650 »		
A D. Laureano Ortiz de Zárate, por efectos de ferretería. . . . .	1.700 »		
A D. Tomás Sesmero, por id. . . . .	73,35		
A los Sres. Casals y Sabater, por 595 kilos de algodones y á cuenta factura 27 noviembre, por id. . . . .	537,80		
A la Compañía «Olcon», por 363 kilos de grasa. . . . .	404,80		
A D. Federico Batres, por varias drogas. . . . .	84,70		
A D. Sebastián Fernández, por astiles, escobas y otros efectos. . . . .	95,50		
A D. Jerónimo de Pablo, por un litro de vinagre. . . . .	25		
A los Sres. Peña Rodríguez y C. <sup>a</sup> , por 11 kilos de grasa de caballo. . . . .	11 »		

	Pesetas.	
A los Sres. Yanké Hermanos, derechos de aduana de 12 linternas y 166 kilos de aceite. . . . .	283,20	
A D. Gustavo Maldínez, por 24 metros cuadrados de lona embreada. . . . .	96 »	
A los Sres. D. F. Pagés y C. <sup>a</sup> , por 26 kilos de amianto. . . . .	188,50	
A D. Manuel Taberné, á cuenta de 530 traviesas. . . . .	500 »	
A los Sres. Orenstein y Koppel - Arthur Koppel S. A., derechos de aduana de 250 metros de carriles. . . . .	985 »	
A «Acetileno Español», por 100 mecheros «Luta». . . . .	58 »	
A la Sociedad Anónima de Estudios Técnicos, por un aparato perforador y una carraca con barrena, y gastos de aduana. . . . .	130,30	
A Selig Sonenthal y C. <sup>a</sup> , por 3 «gatos», 72 limas y accesorios. . . . .	553,85	
A la A. E. G. Thomson Houston Ibérica, por material para red eléctrica. . . . .	5.261,90	
A los Sres. Munar y Guitart, por materiales de fundición y trabajos de maquinaria. . . . .	1.250 »	
A D. Patricio López, por 54 tacos de aprieto 77 tornillos y 12 cojinetes. . . . .	367 »	
A D. Donato López, saldo factura 31 octubre por varios trabajos. . . . .	639 »	
A id. id., saldo de maquinaria y herramientas suministradas en octubre é importe de noviembre 1909. . . . .	172,75	
A id. id. saldo de 7 wagones de carbón. . . . .	918,55	
A D. Gabriel Montero, por saldo de 167.063 kilos de carbón suministrado. . . . .	3.250 »	
A D. José de Gorostizaga, saldo de 51.324 kilos de id. y á cuenta factura de noviembre por id. . . . .	2.750 »	
A D. José M. <sup>a</sup> de la Torre, saldo de 120.357 id. y á cuenta factura 30 noviembre por id. . . . .	3.765,22	
A D. Tomás Arín, por saldo de 13.788 id. y á cuenta 31 octubre por id. id. . . . .	300 »	
A la Sociedad Anónima Carbones de la Nueva, saldo de 180.000 kilos de id. id. . . . .	7.084,16	
A la Compañía de Bombas Worthington por 2 bombas. . . . .	1.038,70	
	<u>33.213,13</u>	
<i>Para Aguas.</i>		
A la Sociedad Anónima «Aurrera» por saldo de 501 metros tubería. . . . .	1.118,90	
A D. Aurelio Almech, por 25 flotadores. . . . .	650 »	
A los Sres. Morgán y Elliot, por accesorios. . . . .	300 »	
	<u>2.068,90</u>	
<i>Para Imprenta.</i>		
A D. Bonifacio García, saldo de 60 resmas de papel y á cuenta factura 20 septiembre por id. . . . .	1.550 »	
A D. Ch. Lorrilleux y C. <sup>a</sup> , por 52 kilos de tintas y 1 pieza de cinta de algodón. . . . .	267,75	
	<u>1.817,75</u>	
<i>Para Fábrica de Electricidad.</i>		
A los Sres. Sainz-Ezquerro, por 1 hoja de cuero engrasado. . . . .	60,25	
A la General Electric de España, por 10 kilos de clin-surface. . . . .	71,55	
A los Sres. Arbeloa, Goya y C. <sup>a</sup> , por 500 lámparas y 25 portalámparas. . . . .	332 »	
A los Sres. D. Juan Wenzel y C. <sup>a</sup> , por material eléctrico. . . . .	500 »	
A D. J. Dalmau Montero, por reparación de 1 amperímetro. . . . .	44,80	
	<u>1.008,60</u>	
<i>Para Terrenos.</i>		
A D. Joaquín Moreno, por 24 palas con mango. . . . .	42 »	
<i>Para Mobiliario y Enseres.</i>		
A D. José Giralt Laporta, por 100 frascos de cristal. . . . .	30 »	
<i>Para Gastos generales.</i>		
A «La Higiene Moderna» por 7 bidones de ozonatina y 1 de fertoforn. . . . .	108,25	
A D. Augusto Delbreil, por sellos de caucho y almohadilla de tinta permanente. . . . .	200 »	
	<u>308,26</u>	
<i>Para Diversiones.</i>		
A la Sociedad General de Representaciones primer tercio á cuenta de autómatos. . . . .	985	
	<u>39.473,63</u>	

etas.

	Pesetas.		
<b>Pagos por efectos de almacén</b>			
A la Sociedad Española de material ferroviario, por materiales y accesorios para maquinaria.....	1.000 »	13.916,53	
A D. Siro Muela, á cuenta de traviesas suministradas.....	957,25		
A la Sociedad A. E. G. Thomson Houston Ibérica, á cuenta contrato 14 noviembre de 1907.....	2.180,61		
A ídem id., á cuenta de id., francos 6.236,72 á 108,175 por 100.....	6.746,55		
A ídem id., á cuenta contrato 18 diciembre 1907 por ampliación de electrificación.....	1.247,22		
A ídem id. francos 1.668,12 á 107 por 100, á cuenta de id.....	1.784,90		
<b>Gastos judiciales.</b>			
Pagado por este concepto.....	667,10		
<b>Contribuciones é impuestos.</b>			
A «El Fiel Contraste», aferición de dos básculas.....	103 »		14.692,47
A la Hacienda Pública, derechos reales de una escritura.....	25,83		
A ídem id., por los impuestos sobre circulación de viajeros, transporte de mercancías y consumo de grasas.....	6.478,20		
A ídem id., por inspección y vigilancia de las líneas férreas.....	2.200 »		
A la Compañía Arrendataria de Tabacos, 1 por 1000 sobre obligaciones en circulación Al Ayuntamiento de Madrid, por elevación del agua consumida por las locomotoras en Cuatro Caminos en el primer trimestre de 1909.....	4.594,50		
Al ídem de Colmenar Viejo, impuesto de consumos sobre 56 kilos cebada introducida.....	40,64		
Efectos timbrados.....	0,24		
	1.250,06		
<b>Deudores varios.</b>			
A la Fábrica de Yesos del Pacífico por cuenta de varios, por 20 cahíces de yeso.....	180 »	232,50	
Quebranto en la negociación de efectos.....	52,50		
<b>Portes</b>			
A los ferrocarriles de M. Z. A., por los de 3 wagones de carbón.....	466,80	526,80	
A D. Fernando Orejón, transporte de 4 id.....	60 »		
<b>Obligaciones.</b>			
Bonificación por suscripción de mayor número.....	309 »	967,05	
Comisiones.....	577,05		
<b>Obligaciones amortizadas.</b>			
Importan las devueltas.....	2.500 »		
<b>Accidentes del trabajo.</b>			
A D. A. Igarza, por medicamentos.....	20,50	77,05	
A varios, jornales.....	56,55		
<b>Botiquín de la Ciudad Lineal.</b>			
A D. Francisco Caballero, por 1 camilla.....	44 »	244,35	
A D. Cesáreo Alonso, por varios efectos.....	200,35		
<b>Intereses y descuentos.</b>			
Intereses de la Cuenta de Crédito personal, desde 9 de septiembre á 9 de diciembre 1909.....	551,38		
<b>Mobiliario y Enseres.</b>			
A D. Luis F. Camuño, por un saco de piel.....	32 »		
<b>Fianzas de empleados.</b>			
Importan las devueltas.....	1.909 »		
<b>Anticipos á empleados</b>			
Importe de varios concedidos.....	1.096,25		

	Pesetas
<b>Escuelas de la Ciudad Lineal.</b>	
A D. Damián Autón, por cuenta de D. Hilarión G. del Castillo.....	20 »
<b>D. Luis García Arias.</b>	
A dicho señor, según contrato 16 de mayo de 1907, por gestiones para la adquisición de tierras.....	156,55
<b>Sociedad de Espectáculos de la Ciudad Lineal.</b>	
Devolución de lo cobrado por su cuenta, durante el mes de noviembre.....	215 »
<b>Compañía del Tranvía de vapor de Madrid á Colmenar Viejo y ramal á Chamartín de la Rosa y La Constructora Madrileña.</b>	
Nuestra entrega á cuenta, convenio 18 mayo 1909.....	10.000 »
<b>Derechos del fundador.</b>	
Pagado según el artículo 6.º de los Estatutos.....	345,79
<b>SUMAN LOS PAGOS.....</b>	<b>447.599,60</b>
<b>RESUMEN. — Existencia en 1.º de diciembre.....</b>	<b>181.324,96</b>
<b>Ingresos.....</b>	<b>425.079,45</b>
<b>SUMA.....</b>	<b>606.404,41</b>
<b>Pagos.....</b>	<b>447.599,60</b>
<b>Existencia en 1.º de enero.....</b>	<b>158.804,81</b>

### Compañía Madrileña de Urbanización

**Advertencias á nuestros clientes de provincias**

1.ª Para remitir fondos á la Compañía por medio del Banco de España conviene que el cheque ó abono en cuenta corriente venga expedido á nombre de la «Compañía Madrileña de Urbanización» en lugar de serlo á nombre de nuestro Director D. Arturo Soria. Agradece éste mucho la confianza que en él se deposita, pero se le obliga así á mover su cuenta corriente particular y á firmar transferencias, lo que en algunas ocasiones retrasa las operaciones de la Compañía.

2.ª Las letras ó libranzas deben también ser giradas á nombre de la «Compañía Madrileña de Urbanización».

*EN VENTA precioso hotel, totalmente construido por la Compañía, de poco precio para ser de 2 pisos y 2 lotes, tener servicios luz y agua, jardín, gallinero, etcétera, y estar próximo al Teatro de la Ciudad Lineal. Informes en las oficinas de la Compañía.*

*PRÓXIMO al pinar de Chamartín se alquila por años amplio hotel, con agua, luz, arbolado, huerta y jardín. Razón: Hotel «Villa José».*

Imp. Ciudad Lineal.—Lagasca, 6, bajo.—Teléfono 1.254.

# CAJA DE AHORROS de la Compañía Madrileña de Urbanización

LAGASCA, 6, bajo derecha, Madrid.

Horas de oficina para la Caja de Ahorros: DE 9 A 12 los días laborables y los domingos

LA CIUDAD LINEAL ES

EL MEJOR NEGOCIO INDUSTRIAL

**Para los rentistas**

que en la actualidad compren obligaciones en pequeñas partidas:

á 450 de 1 á 25, interés.....	6,66
á 445 de 26 á 50, » .....	6,74
á 440 de 51 á 100, » .....	6,81
á 435 de 101 á 200, » .....	6,89
á 430 de 201 á 400, » .....	6,97
á 425 de 401 en adelante .....	7,05

LA CIUDAD LINEAL ES

## LA MEJOR CAJA DE AHORROS

PARA LOS PEQUEÑOS CAPITALISTAS QUE SUSCRIBEN

### LIBRETAS NOMINATIVAS REINTEGRABLES A VOLUNTAD

como las del Monte de Piedad de Madrid, pero con **4 POR 100** de interés en vez del 3, y más facilidades que en las demás Cajas de Ahorros de España y del extranjero.

### LIBRETAS NOMINATIVAS A PLAZO FIJO

Eligiendo el suscriptor, al hacer la primera entrega, el plazo

De seis meses, la Compañía abona el interés anual de. 5 por 100	
De un año, » » » » de... 6 por 100	
De dos años, » » » » de..... 6,50 por 100	
De tres años, » » » » de..... 7 por 100	
De cuatro años, » » » » de..... 7,50 por 100	
De cinco años, » » » » de..... 8 por 100	

### LIBRETAS DE AHORRO AL PORTADOR

Cuyo importe hace efectivo el que las presenta sin necesidad de decir su nombre Interés **DEL 4 AL 8 POR 100**, lo mismo que las libretas nominativas, según el plazo elegido previamente para su negociación. La libreta de ahorro al portador es utilísima en todos aquellos casos en que conviene ó agrada la reserva, y se convierte en nominativa cuando lo pide el portador.

## GARANTÍAS COMPARADAS

NO ADMITIMOS ROPAS porque pierden de valor con el tiempo por la polilla y por la moda.

NO ADMITIMOS ALHAJAS porque pierden de valor por las modas, por la competencia de las piedras artificiales y por la posibilidad de sustituciones.

NO ADMITIMOS PAPEL DEL ESTADO como base principal de los préstamos porque las revoluciones y las guerras ponen á las cajas de ahorro en peligro de muerte, como sucedió en Francia en 1848 y en 1870, porque los desaciertos de los ministros, los manejos de los grandes financieros y los ataques justos ó manévolos de la prensa pueden causarles hondísimas perturbaciones, como ha sucedido en España.

ADMITIMOS FINCAS, que son la garantía más sólida de los préstamos. Las libretas de nuestra **Caja de Ahorros** equivalen á préstamos sobre centenares de fincas rústicas y urbanas por valor de TRES MILLONES Y MEDIO DE PESETAS, sin temor á pleitos ni á picardías de ninguna clase, y con la comodidad de no sufrir molestias ni perder tiempo en otorgar escrituras, conceder moratorias y lástimas é insultos. Para prestar sobre fincas con absoluta seguridad, no hay más que acercarse á las sucursales del Banco de España, depositar la cantidad que se quiera para la **cuenta corriente** de la **Compañía Madrileña de Urbanización**, y escribimos diciendo cuántas libretas de nuestra **Caja de Ahorros** quiere tomar y por cuanto tiempo, desde un mes á cinco años, y según el tiempo, así es el interés, desde el 4 al 8 por 100. Pretender sacar más interés es peligroso.

ADMITIMOS FERROCARRILES Y TRANVIAS y los demás negocios de la Compañía como garantía supletoria por valor de SIETE MILLONES DE PESETAS.

La garantía moral más importante, que es la limitación de las operaciones de las Cajas de Ahorros, es en todas arbitraria ó caprichosa. En la nuestra tiene base racional y obedece á un cálculo prudente.

Máximun de las libretas reintegrables á voluntad en 1908, la 12.<sup>a</sup> parte de los ingresos de explotación en 1907, ó sea la 12.<sup>a</sup> parte de un millón de pesetas, ó sea 83.000 pesetas.

Máximun del total de libretas en 1908, cinco veces la cifra de ingresos de explotación en 1907, ó sea cinco millones de pesetas.

Total de libretas al 31 de enero de 1908 .....	1.705.762
Idem de las devueltas .....	571.589
En circulación .....	1.134.173

Número de la última obligación suscrita: 22.994.

Oficinas: Ciudad Lineal de 2 á 7.—Apartado de Correos núm. 411